

No. DE ACTA	7
FECHA:	GALAPA, MAYO 12 DE 2026
HORA:	09: 43 A.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO
SECRETARIA:	ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Buenos días honorables concejales, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 7, siendo las 9:43 minutos del día 12 de marzo, 9:43 del mes de mayo del 2026 con el siguiente orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA #7
12 DE MAYO DE 2026.

1. ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL NICOLLE MARTINEZ
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. INVITACIÓN A TRANSITO
4. INVITACIÓN A SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL
5. PROPOSICIONES E INFORMES
6. LECTURA DE ACTA ANTERIOR
7. LECTURA DE COMUNICACIONES
8. CIERRE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Los que estén de acuerdo con orden del día, favor levantar la mano.

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	APRUEBA
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	APRUEBA
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	APRUEBA
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	APRUEBA
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	APRUEBA
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	AUSENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	APRUEBA
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	APRUEBA
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	APRUEBA
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	APRUEBA
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	APRUEBA
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	APRUEBA
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	APRUEBA

2

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Queda aprobado, tiene la palabra el concejal Arnold Devenish.

CONCEJAL ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS

Buenas tardes presidente. Presidente para que por favor someta a consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Según lo manifestado por el honorable concejal los que estén de acuerdo por favor levantar la mano.

Queda aprobado, Continúe con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

1º ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL NICOLLE MARTINEZ

Muy buenos días, vamos como es de costumbre darle gracias a Dios en este momento. Gracias a Dios por un nuevo día que hoy nos brinda, que nos



permite hoy levantarnos, nos permite saludar, hablar, caminar. Señor, que seas tú siempre dándonos las bendiciones que necesitamos, señor. Que sea bajo tu voluntad. Hoy también, señor, le pido al Espíritu Santo que nos brinde sus dones, el don de la ciencia, de la sabiduría, del discernimiento, del amor, de la fortaleza, que sea el Espíritu Santo, señor, acompañándonos en esta sesión, que sea él dándonos las palabras asertivas para el debate que vayamos a tener, que seas tú, señor, dándonos el conocimiento y sobre todo la razón para que este municipio siga avanzando, en el nombre de Dios, Jesús, amén, amén.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	AUSENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Si hay quórum, continúe secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

3º INVITACIÓN A TRANSITO

Honorables concejales, como bien se los había informado, desde la semana pasada teníamos hoy la visita del organismo de apoyo al tránsito de Galapa, el cual el día de ayer el representante legal nos ha enviado una excusa,



Regálenme un segundo para leérsela. Galapa 08 de mayo 2026 Cordial saludos, Saulon Ospina Sarmiento presidente, Honorable concejo municipal de Galapa, Asunto: Invitación sesión ordinaria 2026...Confirmamos la presencia y agradecemos la invitación del asunto en la que hará presencia nuestro equipo operativo encabezado por la doctora Peggy Arboleda, quien, como es de su conocimiento, es la jefe de la oficina y funge como enlace con la Autoridad de Tránsito Municipal acompañando los procesos relacionados con el registro nacional de automotores y de conductores.

En esta ocasión, por motivos ajenos a mi voluntad, me encontraré fuera de la ciudad el día de la invitación, pero estoy seguro que estamos bien representados con la presencia de la doctora Arboleda. Atentamente, Carlos Escudero, organismo de apoyo a la Autoridad de Tránsito de Galapa SAS. Esto es más de lo mismo, Lo único aquí fue que el mismo representante legal, este señor Carlos Escudero, mandó una carta respondiendo el correo de resto, lo mismo y peor aún, porque dice que van a asistir, que va a asistir Peggy aun así tampoco la ven aquí en el recinto.

Eso quiere decir que, una vez más, para esta concesión nosotros no tenemos ningún valor, no nos respetan, no respetan al municipio de Galapa porque nosotros, como gente que podemos hacer control, no vienen al recinto entonces, estamos en una situación de siempre, en la que nosotros buscamos la manera, nos acercamos y teniendo en cuenta todas las dificultades en la reconstrucción del expediente, las dificultades que hay en esa reconstrucción, en donde hay vicios, donde no existe en el recinto ni siquiera el acuerdo en el cual se le dio las facultades para la creación de esta concesión, todo esto es muy grave.

Yo, como les decía, aquí tengo un documento que hemos ido construyendo con el motivo de ya hacer la denuncia penal ante la Fiscalía y la Procuraduría, si quieren, lo leo y si están de acuerdo, yo creo que hoy sería un muy buen día para firmar todos y de que esto ya sea una realidad y no sea un pañito de agua o una simple advertencia, sino que ya, de una vez, ¿qué más esperamos? Nosotros no vamos a tener que esperar a que vengan los entes y nos cojan a nosotros por omisión entonces, ya lo leo. Tiene la palabra concejal Álvarez.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Buenos días presidente a usted, a la directiva, y personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Presidente, esto siempre es lo mismo, el mismo maíz molido con ellos, lo que



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

yo vengo siempre denunciando y ya está bueno, o sea, nosotros merecemos respeto, nosotros somos los coadministradores del municipio y merecemos respeto, Yo diría que así como hicimos con Aqualia, de ir hasta la oficina, acuérdesse, y nos les parqueamos, que nos dieran la cara, así nos va a tocar que ir con esta concesión, irnos a la puerta del tránsito, llamar a los periodistas, llamar a la gente del pueblo y que nos escuchen lo que nosotros estamos pidiendo, en verdad que esto es una empresa nefasta, que se ha llevado todo lo que ha querido este municipio y todavía quieren seguir engañando, ellos no pueden seguir aquí porque ellos no tienen, ¿cómo es?, las facultades que se les dio en el concejo, y a ellos se les vence y lo que le dije yo al alcalde el día que vino, ¿hasta cuándo vamos a esperar al alcalde? Usted va a incurrir en algo, ¿cómo se dice?, abogado, en una falta grave, porque en verdad que todo el mundo lo tiene claro, la concesión fue por 20 años, después se inventaron una por 10 años, pero nunca llegó aquí al concejo, el concejo tenía que aprobarle en su tiempo una prórroga por 10 años más o exceder la concesión que se les dio a ellos entonces yo diría, no sé si los concejales estén de acuerdo, mañana, pasado mañana salgamos de sesión, hagamos una sesión corta y nos vamos para allá, hagamos un plantón y expliquemos por qué estamos haciendo el plantón, esa denuncia que usted tiene ahí, ojalá la firmemos todos, pero ojalá me la entreguen a mí, ojalá me la entreguen a mí, para yo mismo llevarla a la Fiscalía, a la Procuraduría y a la Contraloría, pero que yo mismo la lleve y que la pongamos, porque es que la vez pasada hicimos lo mismo con Amoblamiento Urbano, firmamos y engavetaron eso y no quedó en nada ¿Sí te acuerdas, concejal Villarreal? Entonces, si vamos a proceder, que sea ya, porque ya hay que prestarle atención a esto, se están llevando los recursos del municipio, vuelvo y lo digo, es una empresa que cuando entrega los dividendos, ¿qué hace? Manda un acta a la Secretaría, manda un acta al alcalde donde le dice, de esto corresponde, de 10 pesos quedaron 4 pesos, aquí están, dos para usted y dos para mí, pero no informan ¿cuántas licencias hicieron en ese bimestre, cuántas matrículas de vehículos hicieron, cuántos comparendos electrónicos cobraron, cuántos traspasos hicieron, cuántas renovaciones hicieron?, o sea, aquí no nos informan nada, aquí dicen como el socio, sí, aquí está, toma, y esto es lo tuyo y esto es lo mío, y bacán, y aquí no hay quien mire, quien le haga un, ¿cómo se dice?, le haga un, una auditoría, una auditoría, pero es que vuelvo y lo repito, aquí la auditoría la hacían antes del control interno, pero hoy pusieron la puerta a cuidar la yuca, el que está en control interno hoy es de ellos, entonces ¿cómo va a cuidar la puerta de la yuca? se come, entonces, seguimos



el mismo problema, el mismo son de todos los días, ya uno se cansa, ya van a decir, el mono es el cansón, el mono tal, y vuelvo y lo repito, y usted lo sabe, el concejal Saulón, Villarreal, que son los viejos que están acá, yo no vengo molestando por el tránsito desde ahora, yo vengo molestando desde hace años, y usted sabe que es así, desde hace años, desde las administraciones pasadas, vengo molestando y jodiendo, como se dice vulgarmente, el problema del tránsito, una concesión nefasta, que se nos lleva todo el dinero al municipio, vuelvo y lo digo, en el municipio usted pasa todos los días por donde está el tránsito, y eso no le cabe un alma a la gente llena haciendo trámites, haciendo todo, ese dinero hoy no serviría para la infraestructura del municipio, porque ese dinero nos serviría para malla vial, para pavimentar calles, para hacer puentes, para hacer arroyos, todo eso de dinero sirve para eso, y hoy estuviéramos más calles pavimentadas en Mundo Feliz, calles pavimentadas que todavía nos faltan en Carruajes, y así sucesivamente, pero hoy con esa nefasta empresa no vamos a poder, y mire que llevamos hoy 27 meses en esta administración, 26 meses y medio tenemos ya, y no nos han venido a dar la cara, el día que vino Peggy y nos dijo que estaba enferma, que no podía hablar, que ella no era la encargada de tocar esos temas que le tocaba al representante de la concesión, Carlos Escudero, y no nos han dado la cara, entonces sería bueno, concejales ya está bueno, vamos a tomarnos las medidas, por hecho vamos, hagamos un, si no los regañan, claro, pero queda así, vamos y nos presentamos allá en la puerta y vamos a hacer una queja, y vamos a decirle a los periodistas que nos acompañen, y demostremos que Galapa se respeta, que Galapa tiene dolientes, gracias presidente.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Arnold Devenish

CONCEJAL ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS

Buenos días, primero aclarar que no es una concesión, una sociedad de economía mixta, para que tengamos los términos claros y se regula a través del derecho comercial, presidente, yo a usted le tengo que decir algo el día de hoy, aplaudo su gestión y su gallardía de velar por los intereses del municipio, y así como lo menciona el honorable concejal Carlos Álvarez que viene con este tema hace muchos años, pero hoy se ve que hay una decisión y voluntad, porque ya estamos cansados del perrateo que tiene esa gente contra nosotros,



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

porque si esto se respeta tiene que venir a cada invitación que se le hace, y le hacemos invitación el día que le hagamos una citación, hay que tomar medidas, cierto, entonces el tema que menciona el de irnos a plantar, yo creo que lo podemos obviar, porque ya con esto, si nosotros firmamos y presentamos eso el día de hoy, que sean las autoridades competentes las que inicien sus investigaciones, y que caiga el que tenga que caer, gracias señor presidente.

7

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Roberto Cuao.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Gracias presidente, buenos días, compañeros, concejales, buenos días a la secretaria que nos está visitando hoy, presidente, yo también estoy de acuerdo, pienso de que ya ha sido más que una falta de respeto hacia nosotros el incumplimiento de este ente que trabaja con el municipio no es solamente en su periodo del 2026, en el periodo del 2024, 2025 y nunca hemos tenido un informe real de todos los movimientos que ellos hacen, de mi parte cuento con el respaldo de que radiquemos ese documento porque así como dijo el honorable concejal Carlos Álvarez esos dineros que no están entrando completo al municipio los necesitamos para hacer las obras que impacten el municipio y que la población las necesite, entonces cuento con mi apoyo, gracias.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Honorables antes de empezar a leer el documento, quiero recordarles que lo que manifiesta el concejal Cuao es la realidad, ellos no han querido venir ni siquiera aclarar estas dudas, estas incertidumbres y esto que no nos permite tener un mejor desempeño y un mejor desarrollo para lo que fue hecho.

Es súper grave que hoy, hoy, después de revisar los archivos del consejo en su totalidad, que no son poquitos, que tenemos un cuarto, una habitación completa con toda una información de año a año, no encontremos un solo documento que diga el acuerdo, nos vamos a un ejercicio en donde se hace una reconstrucción de un expediente, un expediente que esta sociedad no ha querido venir a exponerla, no ha querido venir a aclararla, no ha querido venir a subsanarla que es lo principal que nos interesa subsanar los inconvenientes,



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

los problemas que tenemos actualmente y es verdad como vamos a tener un control de, de los ingresos no es posible nos pueden estar dando lo que sea lo que ellos quieran yo recuerdo el año pasado que hablamos fuertemente sobre este tema aquí y misteriosamente aparecieron entre 200 y 400 millones adicionales que después nos tocó venir aquí a adicionarlos al presupuesto general misteriosamente después de un debate aquí aparecieron creo que fueron 400 y pico millones y tocó adicionarlos misteriosamente entonces nos están dando lo que ellos quieren no es posible que hoy no tengamos el inventario como lo dice el concejal Álvarez del inventario de motos de vehículos completo cuando vamos a crecer somos un municipio que estamos en una expansión que estamos en un crecimiento que estamos siendo referentes en el Atlántico hoy estemos atrasados en el tema del tránsito entonces me dispongo a leer este documento y posteriormente ustedes tomarán la decisión aprovecho la sesión lo vamos a firmar aquí en sesión si están de acuerdo paso por todos los puestos y si el que esté de acuerdo lo firmamos -Galapa 12 de mayo señores Fiscalía General de la Nación Procuraduría General de la Nación Referencia Denuncia Penal Demandante Concejo Municipal de Galapa Demandado Sociedad de Economía Mixta con Organismo de Apoyo a la Autoridad de Tránsito de Galapa SAS Asunto Denuncia de Irregularidad en la Constitución de la Sociedad de Economía Mixta Organismo de Apoyo a la Autoridad de Tránsito de Galapa SAS Como debe ser nuestras funciones como Co-Administradores del Municipio de Galapa nos dirigimos a su honorable despacho para presentar una denuncia ante su jurisdicción y a su vez a la Procuraduría General de la Nación Fiscalía General de la Nación en relación con la situación actual de la sociedad entre la Alcaldía Municipal de Galapa y la Sociedad de Economía Mixta Organismo de Apoyo a la Autoridad de Tránsito de Galapa SAS identificada con el NIP 90327666 raya 4 representada legalmente por el señor Carlos Enrique Escudero Hasselbrink que desde su constitución mediante escritura pública número 349 del 26 de octubre de 2009 de la Notaría Única del Círculo de Galapa y que posteriormente fue reformada mediante escritura pública del 5 número 523 del 15 de julio del 2012 de la Notaría Única del Círculo de Puerto Colombia viene presentando irregularidades desde su constitución hechos que la concesión otorgada a favor de la Sociedad de Economía Mixta cuyo objeto social sea la gestión integral de los servicios de tránsito y transporte y el cobro de la cartera por multas e infracciones de tránsito dejando claro que la participación del municipio de Galapa debería ser del 51% o más del capital de la sociedad, fue adjudicada con fecha del 26 de octubre de 2009 se



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

constituyó tránsito de Galapa Sociedad de Economía Mixta SAS como autoridad y organismo de tránsito de Galapa mediante escritura 349 con duración de 30 años contados a partir de la fecha de protocolización de la escritura, al seguir investigando a fondo se evidenció lo siguiente el 15 de junio de 2012 a través de escritura pública 523 de la notaría única del Círculo de Puerto Colombia el gerente de la Sociedad de Economía Mixta facultado por la Junta de Socios realizó reformas estatutarias en los siguientes términos se cambió la razón social de tránsito de Galapa Sociedad de Economía Mixta SAS a organismo de apoyo a la autoridad de tránsito de Galapa SAS pasó de ser autoridad y organismo de tránsito de Galapa a organismo de apoyo a la autoridad de tránsito del municipio de Galapa modificó el objeto de la Sociedad de Economía Mixta cuarto modificó la distribución todo esto recordando honorables concejales que dichas facultades tampoco reposan en un acuerdo en el concejo que se le hayan dado al que fuera el gerente o en su vez el alcalde de turno adicionalmente se puede avizorar que el certificado de existencia y representación legal fechado 14 de junio 2012 que inicialmente la Sociedad de Economía Mixta fue registrada en la Cámara de Comercio de Barranquilla con duración hasta el 26 de octubre de 2039 es decir cumpliendo los 30 años a partir de la fecha de protocolización de la escritura lo cual sucedió el 26 de octubre de 2009 no obstante en el certificado de existencia y representación legal comprado por el municipio de Galapa para el proceso de reconstrucción de expediente se observa que ahora la duración se encuentra hasta el 15 de junio de 2042 quiere decir que quedaron 3 años en el aire 2009 2010 2011 ¿dónde están esos dineros? ¿en qué lado están? ¿cómo los justificaron? ¿bajo qué modalidad operó? lo que deja ver que entre los 30 años ya no se están contando a partir del 26 de octubre de 2009 sino desde el 15 de junio de 2012 fecha de la protocolización de la reforma estatutaria en tal sentido resulta evidente que desde las autorizaciones otorgadas en los acuerdos 007 de 2008 y 011 del 2009 existieron irregularidades en el proceso de creación de la sociedad mixta que nos ocupa recuerdo nuevamente no existen dichos acuerdos aquí en el recinto. Teniendo de presente que las mismas no establecieron la duración de la sociedad ni el porcentaje de recursos públicos a aportar por el municipio es decir no se fijaron límites en cuanto a presupuesto y tiempo de existencia de la sociedad entre otras dejándola arbitrio del alcalde de estas determinaciones por otro lado se observa una reforma de los estatutos que modifica en su totalidad el objeto con el que fue creada la sociedad pues pasó de ser una autoridad de tránsito a un apoyo a la autoridad de tránsito agrediendo los argumentos que



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

fundamentaron la autorización para su constitución por último el cambio en la duración al momento de registrar la reforma estatutaria del 26 de octubre 2039 al 15 de junio 2042, también es una fragante falta a lo que regula la materia, la sociedad se observa una reforma de las normas que regulan la materia además luego de una intensa búsqueda de los archivos en el consejo municipal se constató que no existe acuerdo alguno dentro de los históricos no reforzo original o copia alguno de tal acuerdo asimismo es importante recordar que el concepto sobre la creación en la naturaleza de la sociedad de economía mixta de acuerdo con lo señalado en la sentencia c 953 del 99 del 1 de diciembre de 1999 el magistrado Alfredo Beltral Sierra por la cual se declaró la inesequibilidad, inesequibilidad del inciso segundo pero aquí esto es un tema más jurídico pero le voy a leer los fundamentos del derecho la presente denuncia se fundamenta en lo dispuesto por ley 80 del 1993 ley 15 08 de 2012 ley 1150 2007 ley 1437 2011 ley 599 del 2000 delito prevaricado artículo 413 y 414 de la ley 599 2000 cohecho tráfico de influencia especulado por apropiación petición por lo anterior expuesto solicitamos que se admita la presente denuncia que se inicia investigación administrativa para determinar las irregularidades de constitución de la sociedad y los cambios que se hicieron sin tener facultades otorgadas por el concejo municipal de Galapa, además la ilegalidad de la prórroga otorgada que en ese caso de comprobar irregularidades en la creación constitución y modificaciones de la sociedad se tomen las medidas penales y en caso de descubrir ilegalidad se declare la nulidad de la misma que se determinen las responsabilidades administrativas civiles o penales que correspondan y bueno ya los elementos de materiales de prueba que son los que algunos ya tienen algunos no todos tienen en sus correos en donde se envió lo que fue la reconstrucción del expediente esto es en agroso modo la denuncia entonces quien está de acuerdo con la firma de este documento, secre aprovechemos y recoge la firma de la denuncia. Se cre escanea y manda los correos, a los dos en serie. Bueno, falta la concejera Teresa que no vino hoy, pero apenas salgamos de aquí la llamo para ver si se nos suma.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Presidente me regala una copia.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Si claro, lo que pasa es que voy a tocarle la puesta a Teresa para que firme



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

también, ella firma.
Tiene la palabra Honorable concejal.

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Bueno, gracias presidente por el uso de la palabra, lastimosamente que triste queda como concejo hacer este tipo de procesos a una concesión que tiene años en el municipio que se ha dado la oportunidad y la participación constante a que nos venga a rendir informe de todas las cosas que se ha solicitado, creo que la decisión que hoy tomamos como concejales nos permite a nosotros también no pecar por omisión y que podemos legalizar y garantizar al municipio que no estamos desconociendo los procesos que se están llevando entonces, creo y aspiro que ojalá al momento que esté radicado nos envíes una copia para nosotros también tener esa prueba en nuestras manos, porque como se los comentaba ayer informalmente a varios concejales, si nosotros dejábamos seguir este proceso así, yo creo que iba a llegar el momento y nadie iba a decir nada, nadie iba a alzar la mano y creo que los únicos perjudicados aquí íbamos a ser nosotros entonces, yo creo que con este llamado de atención también a la concesión nos pueda brindar las garantías de pellizcarse a cumplir lo que tiene que cumplir que es hacer sus funciones. Hoy en día una concesión de estas Tránsito nefasta que no cuenta ni siquiera con un sistema en página web para que las personas puedan llegar y realizar sus consultas de vida, tengo la seguridad que en menos de un mes se van más de 20 licencias nuevas y que tampoco tenemos ese número de datos, ni siquiera sabemos en realidad quién es el que paga la nómina del tránsito, si es la alcaldía o es la concesión, no tenemos idea ¿cuál es el convenio que ellos tienen?, o sea, desconocemos totalmente todo lo que estas personas hoy, como se ha manifestado una vez más, no nos dan la cara para darle información entonces yo creo que ya, hasta hoy, creo que se acabó el abuso, el abuso y la falta de respeto contra el municipio y que le podemos garantizar a los Galaperos que vamos a brindar un mejor servicio a partir de ahora, gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra concejal

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Presidente lo que dice la concejal es cierto, no sabemos en verdad ¿quién paga, ¿quién responde, ¿quién?... En años anteriores, la concesión dejó de pagarle al RUNT, Registro Único Nacional de Tránsito, que es el que maneja el Ministerio de Transporte, que maneja los tránsitos, lo que tenía que pagarle por temas de licencias de conducción, que son licencia de conducción de primera vez y renovación y eso dio un costo de mil y pico de millones y entró en que el RUNT no quería darle la llave digital al tránsito, si no se cancelaba y la concesión se lavó las manos y le tocó al alcalde, esos mil y pico de millones que nos entraban a nosotros, al municipio, que servían para la malla vial, le tocó al alcalde salir a pagarlo y aquí el alcalde nos lo dijo. ¿Usted se acuerda que el alcalde nos lo dijo? Que yo le pregunté por la plata de tránsito ¿Y qué nos dijo? Nos tocó pagar una deuda al Ministerio de Transporte, al RUNT, que la concesión dejó de pagar, O sea, todavía las cosas malas que hacen ellos, nos toca que pagarlas a nosotros como municipio y ahí estaban mil y pico de millones que entraron acá y estaban ahí en las arcas. ¿Qué hizo el alcalde? Para no tener más ese problema, canceló ese dinero, pero eso le tocaba ver a la concesión, porque ellos son los que están administrando la concesión y lo responsable de lo que pasa y lo que sucede ahí es la concesión entonces nosotros también es que aquí, en verdad, yo no entiendo todavía, el tránsito se maneja con una llave digital y la llave digital no se la entregan ni a Pepito, ni a Zutano, ni a Mario, ni al otro, la llave digital se la entregan al alcalde del municipio y el alcalde del municipio se la entrega al secretario de tránsito ¿Qué hacen ellos? Se la entregan a la concesión sin saber qué hacen ni qué hacen ¿Y ustedes? ¿Se dieron cuenta cuando la última vez que vino el secretario de tránsito, Manuel? ¿Qué nos dijo Manuel? Que no la tenía, que les tocó entregarla, que allá... Le preguntamos a Manuel ¿cuántas licencias se hacen, ¿cuántas tal?... Entonces ahí es donde tenemos el problema.

No contestan, no dicen nada. Y en verdad ellos no... No es culpa ni de Manuel como secretario, sino es que ellos no le brindan las atenciones, ni le brindan lo que tienen que brindarle al municipio o al secretario, que tienen que decirle, mira, hoy en la tarde, le pasan un comunicado, mira, hoy se hicieron 20 licencias iniciales, 10 renovaciones, se matricularon 20 motos, se matriculó una moto, se hicieron 4 traspasos de vehículos, se hicieron 2 traspasos de motos, se hizo un cambio de motor, toma, no, aquí no dicen eso y aquí es más, usted va allá y él se allá manda más la encargada de la concesión que el mismo secretario.



Siendo nosotros dueños del tránsito y dueños de la llave digital. Usted vaya a la oficina para que vea. Allá al secretario de tránsito lo tienen por una oficina y aquí la que manda, la manda más, usted sabe quién es ahí de la oficina y aquí al del tránsito, que es el encargado de esto, lo tienen a un lado entonces eso es lo que hay que empezar a... Y siempre lo he dicho, lo que hay que mirar con esto, ya está bueno de esa nefasta concesión, nefasta sociedad, pero que ya nos den cara y nos digan qué es lo que está pasando gracias, presidente.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Gracias presidente, de verdad, sí hemos dado un paso importante el día de hoy, recordando que aquí, tras de esto, hay poderosos. Yo también les digo que mis felicitaciones por firmar el documento, no porque tengan el poder nos van a limitar a nosotros de hacer nuestro trabajo.

Creo que, por esa forma de pensar de ellos, es claro que por eso no nos respetan, no respetan a Galapa, no respetan al recinto, no respetan a nadie entonces, sí, mis felicitaciones por la firma de ese documento y bueno, que Dios nos acompañe y que sean las autoridades que tienen más competencia las que determinen ellos que si está mal o está bien este tema entonces, sigamos con el orden del día secretaria.

3º INVITACIÓN A SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Bueno, honorables concejales, el día sábado teníamos en la agenda el tema de la visita de la Secretaría de Desarrollo Territorial sin embargo, por solicitud de un concejal por temas de educación y también el secretario también está en una especialización, también se le dificultaba, sin embargo, recordando que el periodo pasado él no pudo tener una buena intervención aquí dado que tuvimos la dificultad de Aqualia entonces, por eso ha venido el secretario, gracias por venir así con tan corto tiempo y también a su equipo de trabajo. Pido enseguida la autorización de la plenaria para que cualquiera de los que están aquí presentes pueda hablar si es necesario.

Alcen la mano los que estén de acuerdo, queda aprobado.

Muy buenos días secretario.

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Buenos días presidente, buenos días a todos los honorables concejales, secretaria y al público presente, este bueno, ¿no? Contento, gracias por la



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

invitación, gracias por el cambio del cronograma por temas de estudios los sábados, todo el día en la universidad, hoy pude venir es primera vez que está todo mi equipo acá completo y que creo que por el favor de Dios hoy sí tenga tiempo de hacer las cosas con calma.

La vez pasada, como lo decía el presidente, tuvimos el inconveniente con la empresa Aquaria y fuimos hasta allá, hasta yo lo acompañé, acuérdense que yo vivo en Villa olímpica, bacano el tema de hoy con el tránsito también, es interesante, es interesante, Dios nos bendiga en esa... Que hoy emprendieron esa gestión desde aquí del concejo.

Presentar a mi equipo saben que en la Secretaría de Desarrollo Territorial yo manejo un tema de obra, manejo un componente de cultura y manejo un componente de deporte. Hoy se encuentra por parte de Cultura Aldair, que es la persona que nosotros siempre tenemos como referente en la Casa de la Cultura y quien nos está guiando un poco de temas.

Esmeralda se encuentra hoy en una actividad especial ahí en la Casa de la Cultura, nonos pudo acompañar, Edison Domínguez que es el enlace de deporte del municipio y Hernán Bergudo que también nos apoya bastante en la parte de deporte, totalmente en la parte de deporte. El ingeniero Carlos Gómez Tarra que me ayudó a mí en la parte de profesión universitaria y me ayudó a mí en la parte técnica e ingeniería de la Secretaría y Keiner que nos ayuda en la parte administrativa. Nada, la vez pasada yo quedé con ustedes en una parte, estábamos recién inaugurando dos canales y era el boom, había unos proyectos que estaban valga la redundancia proyectados y que hoy día están más bien adelantados.

Nosotros tenemos un convenio de días, dos para ser más exactos, con una misma entidad que se llama la EDUM. Son un tema de pavimentos, EDUM 05 y EDUM 07. El 05 ya está culminado en cuanto a actividades.

hace falta un cierre de unas actas y un cobro, que ya eso se está gestionando con la entidad y con la EDUM, con la empresa de desarrollo urbano Malambo que es EDUM, valga la redundancia de la entidad EDUM 007 y esto sí sería, o me gustan estos espacios para yo aclarar, Últimamente en el municipio se están desarrollando proyectos de vías bastante interesantes, pero no hacen parte de un solo rubro, la intervención de la plaza principal de la Candelaria en el sector de las Mercedes fue una y la intervención del bolsillo de Cootragal y el bolsillo que está por el cementerio que se está ejecutando ahora mismo fue otro, el bolsillo de Cootragal, para su conocimiento, en concreto está en proceso de adquirir las propiedades técnicas y de resistencia para que pueda ser habilitado por ahí pasan buses, pasan mulas, ese es el concreto, hay que



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

esperar que cure y que obtenga la resistencia para poder darle apertura a esa vía, esa vía ya se encuentra lista, hace falta uno que otro detalle, presentó, para que lo sepan, igual que presentó la pasada, presentó algunas características propias del concreto aquí en la costa, que es que se rajó, se citó al contratista, se llamó, se repuso la plata, el sector donde se presentó una grieta longitudinal, se llama eso, y se repuso esa sección de concreto. En el bolsillo de aquí, que somos vecinos, en este paraíso aquí donde está la antena esta y donde quedaba el poste, también se está interviniendo, la Florida, la Florida, sí señor, también se está interviniendo, tuvimos una semana de atraso, cuatro días largos, porque cuando se presentó el proyecto, un proyecto que está con regalía, cuando se presenta el proyecto para la viabilidad, Triple A no tenía suficiente información de esa manga en cuanto a la reposición de redes.

¿Qué dijo Triple A? Alcaldía, normalmente ustedes presentan un proyecto, nosotros les decimos, tienes o no tienes que reponer redes, tienes o no tienes que meterlas dentro del presupuesto o dentro de las actividades ejecutadas, y se arranca, entonces ya tú arrancas sabiendo si tienes o no que cambiar las redes de acueducto o alcantarillado. No había suficiente información de ese sector, y pues bueno, nos encontramos con que había una tubería obsoleta, que no cumplía con la norma en temas de suministro de agua, y en estos días, mientras daban el permiso y mientras se reponía esa red, estuvo la obra parada tratar de no afectar al máximo a la comunidad y el tema del suministro de agua potable ¿Qué viene para el municipio o qué se está desarrollando? A nosotros nos fue muy bien con el tema de colegio y el manejo especial que se le dio a ese recurso, que se asignó para el colegio, con el tema de que fue una bolsa.

Nosotros nos copiamos, nos adaptamos, al modelo que manejó la gobernación de un alterador invernal de hace un año, que fue, por una vez de vendaval, se vieron afectadas una cantidad de colegios, entonces lo que se hicieron fue un banco de actividades muy puntual. ¿Cuál colegio? Los colegios. ¿Paluato? Bien, Paluato, cuando se cayó Paluato y cuando se cayó Alpes de Sevilla.

Esos dos los intervinimos con gestión de la alcaldía y recursos de la gobernación. Mira, las inversiones en colegios son dinámicas, tú no puedes establecer que hoy se te dañe un aire en ese colegio y que mañana sea un baño el que se te tapó en ese colegio o que un inodoro dejó funcionar resalto la gestión de la alcaldía y me incluyo entre esa gestión porque hacer benchmarking o copiarte del entorno no está mal siempre y cuando copies las cosas bien y las tropicalices o las platanalices a tu entorno ¿Qué hicimos



nosotros? Creamos un banco de actividades donde nosotros teníamos un aire acondicionado, donde teníamos una reja, donde teníamos unos marcos de fútbol, donde teníamos inodoro, donde teníamos lavamanos, donde teníamos piso, donde teníamos cielo raso y un sin número de actividades, eran 300 la última vez. Ejemplo, el colegio María Auxiliadora sede 2 necesitaba cielo raso y nosotros pusimos cielo raso, cambiamos piso y pintamos las paredes dentro del mismo contrato, con precios ya acordados y actividades ya estipuladas.

Para este periodo el alcalde con Hacienda se está trabajando en el tema de cuántos recursos hay para la asignación en este 2026 de un nuevo contrato que nosotros internamente le denominamos colegios. Ese contrato nosotros lo terminamos en los primeros días de enero, se le dio la última acta y digamos que se agotó el recurso, para este año las inversiones van a ser entre colegios y CDI, o sea el monto va a ser un poquito, un poquito no, considerablemente mayor entonces nosotros en el plan de desarrollo tenemos que vamos a intervenir 7 CDI, perdón, de los 7 o 8 no preciso en este momento, 6 que tenemos son como de 2 por año entonces vamos a cambiar un poco la modalidad y es que cada vez que vaya saliendo una necesidad en un CDI nosotros preventiva o reactivamente vamos trabajando porque siempre pasaba o nos venía pasando y verificamos que cuando fallaba el tema del CDI el recurso no estaba o demoraba mucho entonces siempre son contratos que tienen una vigencia 31 de diciembre y nosotros lo vamos como agotando, esa es como la modalidad que vamos a hacer con colegios y se está trabajando con la secretaria Angélica. El paz a lo bien, que es un proyecto desde el ministerio que se gestionó, desde la alcaldía, el ministerio del interior, el pájaro bien ya se encuentra en una etapa de aprobación de la zonificación. Una delegación de la alcaldía fue la semana pasada, yo estuve en el ministerio del interior y los supervisores del convenio nos hicieron algunas recomendaciones toda vez que son proyectos tipo y que nuestro lote es uno de los mejores que tiene el departamento toda vez que está al lado de un polideportivo o hace parte ya de un polideportivo.

Pongo un ejemplo, Baranoa tiene que canalizar un arroyo que está al lado del lote y por eso se lo tienen aguantado y hay riesgo de que le quiten los recursos. Nosotros estamos bien, sin embargo, nos hicieron unas recomendaciones de flujo y por eso es importante que los supervisores del convenio, como yo en este caso, estemos presentes en la reunión del ministerio allá en Bogotá, fue mucho más fácil explicarles que nosotros no podíamos concentrar la zona de los biosaludables, de los ejercicios, en la parte de atrás de la cancha de fútbol, la parte que colinda con el colegio de Francisco



de Paula, con el bachillerato, ahí querían hacer, o querían ubicar ahí el tema de los biosaludables y con respecto al recinto, la palabra que yo le decía al supervisor del convenio en Bogotá fue, tú lo que nos vas a hacer a nosotros es un marihuanódromo porque lo estás poniendo allá atrás, retirado, donde van a romper las lámparas, donde hay una cantidad de árboles, necesito que me modifiquen la zona, por eso, y yo lo puedo decir, nos atrasamos una semana, porque yo solicité un cambio, o desde la alcaldía se solicitó un cambio de zona, la cancha de softball del Polideportivo, hay que recordarlo, es de EDUS con S, no EDUS, sino EDUS con S, es un contrato o un convenio que viene accidentado al 10.000% y que hace parte del paquete de la cancha de la Candelaria, no sé si se recuerdan, ese contrato aún está vigente, ese convenio aún está vigente, esas actividades aún están vigentes y están pendientes desde la cancha de la Candelaria ¿Qué se logró o qué logré yo, el alcalde, en cabeza de mi secretaría, como supervisor del convenio?, que a nosotros nos instalaran un sistema de riego adecuado para el mantenimiento de esa grama Recuerden ustedes que esa grama ya se había instalado en algún momento y se dañó porque no tenía un sistema de riego adecuado o sea, al contratista se le obligó a que cumpliera con los anexos técnicos y con las solicitudes de la alcaldía y hoy día tenemos una motobomba de dos caballos, siete expresores y los expresores riegan más o menos los 2.500 metros cuadrados, que es lo que tiene el aofil o la parte que tiene grama.

La parte de la luz, nosotros estamos recibiendo una luminaria y a nosotros nos pasó con la cancha de la Candelaria, no sé si ustedes se acuerdan que nosotros inauguramos y como a los tres meses se suspendió el servicio como por dos noches porque las estaban cuadrando, las luces, para que no hubiera sol, para que no hubiera deslumbramiento y para que no se crearan formas, a la cancha de softball ya se le hizo ese trabajo antes de inaugurarla, los camerinos están, el alcalde tiene una proyección interesante que no manejo ahora mismo cantidades ni detalles porque en la alcaldía esos proyectos salen primero de planeación y cuando nos lo entregan a nosotros prácticamente están para revisar presupuestos, para hacer correcciones y para la parte de la ejecución pero al Polideportivo se le va a hacer una inversión bastante interesante toda vez que tiene la plata del Ministerio, la inauguración de la cancha de softball y va a haber como un embellecimiento a todo lo que es el frente del Polideportivo. El puente de Paluato se encuentra en licitación, se encuentra en la oficina jurídica, ya es un tema, ya da un resorte de ello, eso demora como tres meses, siempre nos dicen a nosotros, la última vez que salió de la oficina de nosotros un insumo fue hace como un mes, más o menos,



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

eso debe estar avanzando también.

Las modificaciones del Polideportivo, que es otra de las cosas que el alcalde estaba gestionando, no es que se haya demorado, porque demorado es cuando algo debía demorar una semana y demoró dos. En este caso nosotros no se había hecho en la secretaría mía, y tengo que ser responsable y asumir ese tema y es que, a partir de octubre del 2025, SECOP cambió algunas modalidades de contratación, entonces ya los formatos que se utilizaban para hacer ese tipo de contrataciones no son los mismos.

Nos están exigiendo una normatividad ambiental, nos están exigiendo actualizar unas normas NTC, nos están exigiendo, bueno, encontramos una que se repite también, ahí es un error, pero es normal, pero hay que subirlo así igualito entonces con Jurídica y con la Secretaría estamos tratando de que no hayan errores, porque si es la primera vez que se hace una contratación tipo desde mi secretaría y es la primera vez que nosotros generamos un anexo técnico, entonces lo estoy haciendo con mucha responsabilidad, voy caído como una semana ahí en ese tema, pero ya terminamos, ya está en Jurídica, entonces ya digamos que el proceso de contratación de las adecuaciones del coliseo del polideportivo ya está bastante adelantado, ya digamos que salió el resorte de acá de nosotros. De ahí, es más, desde la Secretaría de Planeación, esto también es como un spoiler, pero lo digo porque yo tengo que ver con obras, nosotros somos transversales todos.

Desde la Secretaría de Planeación nosotros en la alcaldía estamos trabajando en un mejoramiento de la malla vial, o sea, va a haber más inversiones en vías, va a haber más inversiones en vías. Nosotros como Secretaría de Obras entregamos un informe en donde tratamos de identificar todos los puntos susceptibles de mejora en el municipio, de pronto se nos habrá escapado alguno.

Nosotros recibimos todos los días solicitudes de pavimento y de mejoramiento de vías, entonces creo que a un 100% esas solicitudes las hemos atendido, las hemos identificado y en el informe que le presentamos a la alcaldía de Planeación se los hemos entregado y ahí sí nos alcanza para todos, el alcalde hace un tema de una selección y pasa, pero en eso es lo que estamos en temas de obras en el municipio.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Carlos Rangel.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Buenos días bienvenido secretario, a su grupo de trabajo. Secretario, yo tengo varias incógnitas aquí.

Estoy, la pavimentación esa, el pedacito, el tramo de las Mercedes, ya eso está terminado ya eso está terminado y entregado, pero quedó como con baches. Sí, verdad.

Me imagino que ahora que comienza la adecuación del puente, o sea, tienen que tumbar el puente, al alcalde que cuando vino acá se le dijo que tenía que tener otra vía alterna porque la gente no va a poder pasar, ustedes lo están estudiando, ya lo estudiaron, esa parte. Tengo, no sé si es de su resorte, aunque creería yo, ¿cómo va la construcción o el proyecto este del nuevo lote que compramos con respecto al colegio en la vía Paluato?, para ver si de pronto tienen conocimiento de eso.

La remodelación del hospital, necesito que nos hable de eso, que veo que están dejando a los acompañantes fuera de donde les toca ir a la ambulancia, ahí en la cuestión del parqueadero y un tema que me atañe mucho es que tengo así, Amoblamiento Urbano, usted es el supervisor, ¿verdad? Tenemos problemas con esta empresa porque ellos venían antes y decían que las señales de tránsito no eran de su resorte y resulta ser que sí, creo que usted conoce el contrato que dice reposición y mantenimiento de las señales de tránsito, en un pedacito que nos leyó, me acuerdo yo, el secretario de tránsito una vez que vino aquí pero yo como supervisor me gustaría saber por qué ellos no están actuando en contra, o sea, la reposición de las señales de tránsito, esas serían mis preguntas, me gustaría que me contestara el secretario, muchas gracias.

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Buenos días, De la que me acuerdo ahora, la última, vamos de atrás hacia adelante. ¿La que sé? El Amoblamiento, fue la última. Amoblamiento, nosotros el 20, el 24, la semana del 20 siempre hacemos una reunión con ellos, están invitados de seguimiento donde está la interventoría y está amoblamiento. El mismo jurídico que tiene ese convenio o esa concesión de amoblamiento, llega hasta el punto de que es claro de que, usted lo dijo, reposición y mantenimiento, se hizo un inventario de señales de tránsito en el municipio cuando se hace la concesión y ellos como que están en la potestad de decir, si agrego o si quito, tema de inventario.

Con Manuel Pérez ellos siempre tienen ese sí y ese no, estando yo presente como supervisor del convenio y es que, si en el municipio había mil señales de tránsito, en el 2019 cuando se entrega amoblamiento dicen que había dos mil, que fue la inversión que ellos hicieron, y de ahí para ellos no ponen una señal nueva entonces, ¿qué haces tú? ¿O qué hacemos nosotros como supervisores del contrato? Señores de Amoblamiento, la señal de la... por ejemplo, ahora mismo usted tiene un tránsito en el hospital, hay dos señales que están deterioradas y no se ven un pare.

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Hay una señal de la 17 sí y esto va al cementerio, la 16 o la 10.

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Sí, exacto no sirve entonces, ya nosotros pasamos la solicitud, ya nosotros pasamos la solicitud a amoblamiento, ¿verdad? Ellos normalmente, la respuesta que dan es positiva.

Dicen, hey, sí, está bien, pero si usted me pregunta a mi concejal, y vuelvo y lo invito a los que están aquí presentes a una reunión con ellos de seguimiento, que lo hago todos los meses, en la parte de tránsito, ellos no están bien.

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Secretario, ¿y ese incumplimiento a ellos no les genera una multa? ¿Están cumpliendo? ¿Debe generarse eso o eso no lo estimula?

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Lo que pasa es que ellos tienen como un plan de inversión mensual y normalmente lo justifican en los informes cuando pasan lo que invierten con los parques, pero el tema del tránsito sí es, y de hecho es uno de los puntos neurálgicos de este fin de mes que vamos a tener con ellos porque sí están bastante... Digamos que siempre pasa lo mismo.

Hey, les prestan atención a los parques, le descuidan las señales de tránsito y el punto del hospital es un tema que lo tenemos que tratar sí o sí.



CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Secretario, ¿cómo va el proyecto del colegio? ¿Qué saben ustedes?

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

¿Cuál colegio? No desde Planeación, yo no manejo información hasta ahí. No tengo, digamos, competencia en esa parte, nosotros cuando el proyecto ya está estructurado y se va a ejecutar es que llegue a la Secretaría.

21

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

¿La remodelación del hospital?

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

La remodelación del hospital son recursos que el municipio traslada al hospital y el hospital ejecuta y el supervisor de ese tema también creo que fue Planeación cuando hacen lo y creo que hay alguien en el hospital que es el supervisor.

Que entiendo yo porque a veces nos piden asesoría, se entregó el área nueva, donde va la ambulancia que ponen a esperar a la gente hoy en día es porque el área vieja del hospital la están remodelando entonces pasaron ya la urgencia hacia aquel lado y están bastante enredaditos, pero es propio de una construcción, o sea, fue lo que ellos hicieron.

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Ok, y el pedacito que quedó, ¿cómo quedó?

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Listo mira, Yo me tomé a... Está de moda el tema...Yo me tomé el trabajo... Pedazo de la Mercedes todo el mundo me preguntó por lo mismo, el pedazo de la Mercedes o el sector de la vía Paluato que está antes del puente no se intervinieron como 10 metros antes del puente porque hacen parte de la loza de aproximación estoy hablando del policía muerto hacia el puente, de aquí a Palo Alto, cuando llega el policía muerto, hay 25 metros que no se intervinieron



porque estaría yo en detrimento si me pongo a decir que voy a contratar un puente y que voy a reparchar una vía que está en el puente a dos meses, tres meses ¿Sí me va a entender? Ese último bache que quedó ahí no se intervino por eso.

El reparcho, porque ese es el nombre técnico del tema, de la vía a las Mercedes, la 16, antes del puente, en el pavimento flexible, asfáltico, fue un adicional del convenio 6005 que fue con lo que se hizo Candelaria, la calle de Goyo y la plaza fue un adicional cuando tú hablas de un adicional, tienes una limitante que es el 50% del contrato inicial, no puedes añadir más.

El contrato fue por 1.500 millones de pesos, se adiciona el 750, está en el SECOP todo es público, cuando tú adicionas, desde el día cero nosotros sabíamos que una sobre carpeta asfáltica 400 metros a intervenir con un 68% de áreas afectadas, quiere decir que más de la mitad de la vía Paluato tenía huecos y tenía cráteres propios del desgaste y de una mala composición de la estructura del pavimento que existía, cuando nosotros hicimos las excavaciones, nosotros hicimos las excavaciones al principio, pues nos dimos cuenta que era una arcilla, era un material contaminado lo que estaba abajo. ¿Por qué se hizo y por qué si yo respondo? Bueno, yo respondo por todo porque soy el supervisor del convenio.

De ese contrato en especial o de esa adición en especial, que la estructura del pavimento que estaba abajo, la subrasante se mejoró, la base se mejoró y la subbase se mejoró y tiene instalado un geotextil que no se hizo la vez pasada, por eso es que en la curva del jagüey parece que hubiera plastilina que se subió, eso hay un geotextil que es como una malla que le ponen abajo para que le den más fuerza. Ahora, concejales, y ojalá ustedes sean multiplicadores de esto, y ojalá ustedes sean multiplicadores de esto, para el acabado, es la palabra, para el acabado, para que se vea y para que pase lo que pasa cuando hace la carretera, la única solución es hacerle una sobre carpeta asfáltica del cero más cero hasta donde nosotros intervenimos, porque los invito, los invito a que hagamos un recorrido, a cualquier vía que esté reparchada el carro brinca, yo ya me toqué la tarea, en Barranquilla, en la circunvalar, en la prosperidad, o sea, eso no va a quedar nuevo, era un reparcho.

Se hizo una imprimación, una imprimación como una especie de pintura para tratar de subsanar algunos defectos del anterior y de este, porque si es verdad, no se utilizó un compactador neumático, ¿Por qué? Porque las cantidades no daban, y porque los APU no estaban, y porque una finisher ahí, se trajo, en algún momento se trajo la finisher y se reventó porque el ancho de la vía no da en el pedazo que iban a intervenir, porque son reparchos, no



es instalación nueva, sino es una sobre carpeta. Si se ve la diferencia entre el concreto, el asfalto antiguo con el asfalto nuevo, sí y se va a seguir viendo les voy a decir ¿por qué? Porque la parte que se intervino en este último, en este adicional, va a quedar más arriba, siempre queda más arriba y va a demorar más en asentarse, pero lo que está dañado va a seguir estando dañado y va a seguir afeando, a menos que nosotros hagamos una intervención total arriba. Ojo, mira, total, total, a veces, a veces no puede estar las cosas así, o sea, mire, yo le digo una cosa, mira eso o que los 700 millones de pesos no están sanos para 30 metros lineales de la vía completa.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra concejal

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Gracias presidente, bienvenido secretario. Bueno, ese tema de la carrera 16, primero que todo hay que decirle que eso fue un tema de una carrera 16, no vía Paluato como se vendió, vía Paluato es desde el puente del Arroyo hasta frontera con Guaymaral, esa es la vía Paluato.

Siempre nos quisieron vender, van a arreglar la vía Paluato, No, la carrera 16, barrio Las Mercedes, Yo diría que a Barranquilla hay que felicitarlo, porque en Barranquilla hicieron la rueda esa ahí en el malecón y aquí en Galapa nos hicieron la montaña rusa como yo la bauticé.

En verdad que, bueno, como dicen, no había el presupuesto, pero yo digo que las cosas cuando hay que hacerlas, hay que hacerlas bien, O sea, para mí es un detrimento ¿Por qué? Porque esa vía no va a aguantar mucho.

Se lo digo yo que paso todos los días para allá y se ve el flujo vehicular que atraviesa para allá los camiones y más que todo que en la noche no nos están controlando les digo que los camiones recolectores de basura de Malambo y de otros municipios aledaños, que para no pagar el peaje por la vía de prosperidad se nos están metiendo por acá para llegar a los pocitos. Yo que vivo en Paluato me doy cuenta camiones cargados en la noche, en la madrugada, promedio de unos 35, 34 toneladas, les digo yo, un camión ese cargado y entonces yo diría que esa vía no va a durar mucho. En verdad que había que hacer un poquito un esfuerzo más y no hacer unos pañitos de agua tibia como se hicieron ahí entonces usted apenas atraviesa usted la entrada a la Casa de los Patiños o el famoso vivero y de ahí para allá se monta usted la montaña rusa eso va usted y el carro va hasta que llega al puente, una



montaña rusa lo que hicieron ahí ¿Qué diría uno? Bueno, gracias nos taparon huecos, pero no era lo que tenían que hacer porque en verdad se necesitaba una mejor inversión en ese trayecto debido al flujo vehicular que se tiene en la vía Paluato. Lo otro que les quería decir el puente yo veo, soy muy seguidor del SECOP, ya veo que está, ya está en el SECOP, yo creo que ya cerró, ya están ya dando los últimos ¿Qué tienen ustedes para mitigarnos nosotros ahora en el SECOP los que vivimos en Paluato? Debido a que el puente, la vía es de 8 metros y el puente lo que tiene son 350 creo que, y está en todo el centro, o sea, quedan metro y pico para acá y metro y pico para acá, para poder hacer el nuevo puente hay que demoler este puente ni para decir que se va a hacer una parte y después la otra, Primero, porque usted que es ingeniero sabrá de que la placa hay que hacerla toda, fundirla toda completa entonces el puente hay que demolerlo completamente. ¿Qué nos tienen a nosotros para ese tema de que nosotros venimos todos los días a Paluato, a Galapa, subimos a Paluato, venimos, yo soy una persona que subo 3 y 4 veces a Paluato, traigo mis niñas al colegio en la mañana, voy a buscarlas ahora en la tarde, me toca llevármelas a llevar a la casa? ¿Qué plan nos tiene a nosotros a los que vivimos en Paluato, ¿por dónde nos van a enviar? Porque es que lo vuelvo y lo repito y lo dije el día que estaba el alcalde aquí se hizo ahora en tiempos de invierno, ya es tiempo de mayo, como decía mi papá, mayo, pasto para el caballo, es tiempo de agua, junio, en julio tenemos un receso como de unos 15, 20 días y vuelve otra vez a llegar el agua en agosto, septiembre, octubre entonces, ¿qué ustedes nos están brindando a nosotros para poder nosotros llegar a nuestras casas, poder pasar por ese puente? Porque si es que, si lo hacen por una parte del puente, el arroyo nos va a dificultar, ¿cierto? No sé si tengan contemplado un puente metálico, mientras podemos pasar eso, porque yo vuelvo y lo repito, el día que llueva aquí, nos vamos a pasar por allá, primero hay que pasar, esperar que llueva, y segundo esperar una o dos horas por el caudal de agua que baja los arroyos, Segundo, aquí puede estar saco seco en el municipio, pero como esté lloviendo para Baranoa y para esos municipios, el arroyo nos va a traer el caudal y nos puede estar perjudicando a nosotros, los que vivimos y tenemos nuestra casa allá en Paluato, me gustaría, si usted tiene eso, que nos puedan informar para nosotros también informarle a la comunidad, porque la comunidad, vuelvo y lo repito, nosotros los concejales somos los receptores de la comunidad, somos los concejales, somos los receptores de la comunidad donde nos preguntan, y en verdad que yo le he dicho, todavía no sé por dónde nos van a enviar, qué van a hacer, porque hay bastante preocupación, ya debido a que



hay bastante gente, bastante comunidad de Galapa viviendo en Paluato entonces me gustaría que nos diga eso y la otra, mira, concejales, esa obra fue hecha en la carrera 16, no la había en Paluato, la carrera 16 fue hecha en el 2021 por un contratista que todo el mundo sabe.

Yo creo que cuando se hizo eso, y hoy más que todo, que ustedes encontraron falencias en esa obra, como fue, lo acabas de decir tú, los materiales estaban contaminados y todo eso, Yo creo que cuando, yo como contratista de una obra, yo pago una póliza de cumplimiento, y esa póliza tiene que ser por tantos años ¿Por qué no hicieron efectiva esa póliza? ¿Por qué no la han hecho efectiva? ¿Cuál es el miedo de denunciar? Si es que, a ustedes, hoy no le están dando palo al contratista que hizo esa obra, hoy le están dando palo a ustedes como administración, a usted como cabeza, al alcalde como cabeza de la administración y a usted como secretario ¿Cuál ha sido el miedo de denunciar tantas cosas graves que se han encontrado en esta administración? ¿Por qué tenemos que taparles a los otros que se llevaron la plata y están bien allá en Barranquilla en su casa, en su edificio, en su pent-house? Y nosotros aquí, el pueblo, como dicen por ahí, mamando Entonces, ¿cuál es el miedo? Si aquí tenemos ahí, vuelvo y lo repito, esa obra tiene una póliza, hay que hacer el cumplimiento, acuérdesse de eso, y no poner pañito de agua tibia en la obra como lo hicieron, una tela asfáltica pequeñita, porque yo me di cuenta, salió el líder social, Rafa Patiño, a mostrar, ahora sí, la obra va a estar buena, porque le echaron concreto, Yo me di cuenta, le tiraron una piedrecita y ya, eso no era el método, había que, vuelvo y lo digo y usted lo acaba de decir, raspar todo, quitar toda esa contaminación que había ahí, eso necesita una vaina específica, y hoy no lo cumplieron entonces, denunciemos, ¿cuál es el miedo a denunciar? La pregunta que hago yo, ¿cuál es el miedo a denunciar y que le sigan dando palo a ustedes? Ustedes tenían que decir, mire, esta obra está mal hecha y lo que vamos a hacer es esto y ustedes como administración quedan bien delante de la comunidad, porque hoy la comunidad, todo el mundo, se ríe y se queja de esa gran obra que hicieron, la montaña rusa aquí en el municipio de Galapa entonces, hombre, secretario, reúnanse con el alcalde y ustedes, concejales, y denunciemos, aquí hay obras mal hechas que se pueden denunciar y que las pólizas lo hagan entonces, imagínense si esa obra la denunciemos y la policía le hace un cumplimiento y nos da la plata, la magnífica obra que hubiéramos hecho ahí, y no por seis meses como se hizo ahora, ahora que se mete el invierno así y empiecen a pasar los carros, y si hablan de esa obra, volvemos a tener en enero, febrero del otro año el reguero de huecos ahí entonces, hombre, denunciemos, ya no nos callemos, ya la



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

comunidad tiene que saber qué fue lo que se hizo bueno y qué es lo que se hizo malo y qué tienen que hacer ustedes como administración. No sé por qué ustedes tienen que taparles a las administraciones pasadas para que les den palo a ustedes, ustedes tienen que desenmascarar las administraciones pasadas, lo malo que se hizo, y ustedes, demostrar que sí están haciendo las cosas buenas gracias presidente.

26

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra concejal el concejal Roberto Cuao.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Gracias presidente. Secretario, bienvenido al recinto, al igual que a su equipo. Tengo dos preguntitas nada más... Una, que la idea era que hubiera sido consecuencia con lo que venía diciendo el concejal Carlos, las señales de tránsito, vea, en la puerta de la casa de él y a dos casas de mi casa habían dos señales de tránsito, Una, está reposando en la casa de la comparsa Congo Tigre, el día del evento de la gran parada aquí de Galapa, la señal se cayó, y gracias a Dios no hubo un accidente y ahí está, lo he dicho en varias sesiones donde han venido Amoblamiento urbano, tránsito, y todo el mundo se tira la pelotita, Hoy usted como el encargado de la Secretaría y que hace esas mesas de trabajo, mire a ver quién es el gran responsable de eso porque ahí no hay señales de tránsito, gracias a Dios no había un accidente y si así como usted nos dijo que son dos mil y no hay quien haga el mantenimiento para donde está cogiendo la plata de eso ¿Quién es el responsable de eso? Como primera medida y no le estoy dando palos, sino que le estoy dando un consejo para que lo lleve a sus mesas de trabajo y busquemos el responsable, porque ya aquí en el concejo no sabemos a quién buscar y ya lo he dicho dos veces y lo voy a volver a decir el año pasado, en la esquina de la casa de eventos de La Oso, un carro se voló la señal de tránsito que no está y mi prima iba en una moto y se le partieron los dos brazos, ahí está que depende de otra persona ¿Quién responde? Y nadie responde, de toda la gente que ha venido aquí, se tiran la pelotita entonces ya está bueno de que, si nosotros como administración estamos pagando un servicio, el responsable venga y nos dé la cara eso como primera medida y la segunda, usted nos estaba hablando de la cancha de softball, pero no entendía una parte que me gustaría que me aclararas, dijiste que eso va en un convenio con lo de la cancha de la



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

Candelaria ¿es así? Me imagino que, si eso es un convenio, el ente que lo tenía ha incumplido, ¿verdad? En su totalidad es lo que yo entiendo, Yo quiero que me aclares esa parte, por favor.

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

27

Bien. Yo creo que la primera presentación que hice aquí fue como un recorderis lo que fue el convenio con la EDUS estaba el pavimento por donde vive Oquendo, aquí, en la dos uno que otro pavimento que no presento en este momento. ¿Ah? El barrio El Carmen. El parque del barrio El Carmen, las escaleras que están sobre la cordialidad, el auditorio de la Casa de la Cultura, la cancha de la Candelaria, que fue otro rollo más enredado porque metió plata la gobernación dentro de un convenio que hizo la alcaldía con otra entidad que fue la EDUS y el polideportivo, más específicamente la cancha de softball de Galapa no soy un jurídico, pero soy supervisor técnico administrativo, financiero y jurídico de ese convenio entonces me toca entender algunas cosas, digamos que el contrato entre prórroga de tiempo y no adición creo que fue una adición para lo que es el convenio fueron como 400 millones de pesos y estuvo contemplada luminaria, creo que fue, o sea, no presento en el momento si fuera luminaria, acuérdate que EDUS Santa Marta demoró un año y medio para aparecer, de hecho, nosotros cuando entregamos la cancha de la Candelaria la entregamos un año después de que el alcalde se posesionó o sea, hubo que jurídicamente el que estuvo Juan Guillermo, hubo que jurídicamente darle un manejo y darle un impulso a ese convenio para poder terminarlo y que fuera legal ¿Verdad? Dentro de ese paquete de actividades que quedaron, hacía falta hasta el mes pasado un columpio en el barrio El Carmen, un columpio, no un tobogán en el barrio El Carmen que se instaló el mes pasado y la cancha de softball del polideportivo, se le hicieron prórrogas de tiempo se le hicieron o justificadas técnicamente que si requiere, que si no hubo se metió Canavales y la ferretería cerraron que si se metió hoy siempre y la ferretería cerraron o sea, hay prórrogas de tiempo justificadas y presionando al contratista al máximo con oficios presionando al contratista a la EUS con oficios, con requerimientos y tanto a la interventoría y haciendo todo lo humanamente posible desde mi secretaría y desde la alcaldía con el acompañamiento total de la oficina jurídica, porque si no quizá no hubiera avanzado en ese convenio y nosotros nos quedamos sin cancha.

Yo si quieres les puedo hacer crear el expediente contractual de las adiciones de tiempo adiciones a póliza prórrogas de tiempo, prórrogas pero hoy día hoy



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

día estamos a dos meses de que la última prórroga de tiempo que se hizo se acabe y si llueve termino en 15 días y si no llueve en 20 más o menos nosotros tenemos lista la cancha de la de la Candelaria, fue un contrato de la cancha de software del PON un contrato viciado un contrato bizarro en el que la persona, que gracias a Dios aprendí a jugar softball el año pasado la persona que ejecutó cantidades era grama para todo y eso no lleva grama porque lleva unas zonas de seguridad las bases no estuvieron contempladas el sistema de riego era un sistema de riego para 24 mil litros de agua y nosotros no tenemos...

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

¿Por qué no hace un proceso jurídico por incumplimiento? o sea yo no sé, ustedes que son los que llevan eso, pero yo te digo una cosa si yo compro algo, yo contrato algo y no cumple, pues yo tengo que buscar la forma de que ellos no cumplan con eso.

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Lo curioso es que hacen, si cumplen yo les voy a poner un ejemplo eran 3 mil algo de metros de grama lo pusieron y se recibió y no eran 3 mil eran 2 mil 800 lo pusieron, se deterioró el contratista es que yo lo puedo decir abiertamente pero que cuando esa cancha nazca yo voy a decir que ayude a parirla no, recibió y es mi amigo recibió la grama no, es que nosotros vamos a integrar pero sin grama alcalde, son 6 meses otra vez lo mismo que pasó con la cancha de la Candelaria son 6 meses de abogados, son 6 meses donde se crea y el municipio se queda sin grama lo podemos solucionar, si, reemplazan la grama, si, balancean las cantidades y me cambian la grama por una grama especial para el tema, si es que nosotros tenemos que hacerle un adicional que no lo soportaba más, el convenio no lo soportaba más y tenemos que hacerle un adicional porque se contempló un sistema de riego con una tubería de agua y en mi casa a veces no llega, bueno estoy en Villa olímpica pero ya muchos de ustedes le preguntan cómo llega agua sin una motobomba, es como riega, había un tanque de, tiene 16 mil, sacamos la cuenta, 16 mil litros ahí el tanque, está ahí al lado del polideportivo que creo que me dijeron que lo instaló a Regulo y nunca sirvió porque era cuando Galapa no tenía agua y me tocó con Clímaco, el señor que está por ejemplo, Clímaco, no, Olimpo, Olimpo Martínez él fue el que lo instaló, él me explicó más o menos como se



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

hacía había una bomba de un caballo que eso no iba a servir, contratista ven, hagamos una cosa o terminamos de como yo le he dicho, está mal utilizado, o terminamos de prostituir este contrato, no recibimos alcalde, contratista y EDUS que eso quede así dos años o nos ponemos las pilas todos y recibimos el contratista accedió, puso una bomba puso siete aspersores porque había un solo aspersor en las actas los aspersores son los que riegan entonces era un solo bomba para riegan todo eso y había un sin número de anomalías que si tú te pones a buscar, estuvieron también dicen la maldad estuvo también diseñada que nadie tenía la culpa, tú me pagaste para yo instalar un aspersor, yo te instalo un aspersor y está funcionando, como dices tú una sola manguera un solo aspersor se instaló, era lo que decía el contrato o sea, no hay forma digamos, legal que no afecte la entrega en un mes, como digo yo hoy que hoy, con el favor de Dios, nosotros vamos a entregar en un mes, o sea, ha sido difícil, mira, mira, no, mira yo te voy a poner un ejemplo mira, yo te voy a poner un ejemplo trivial yo te voy a poner un ejemplo trivial por obligación, todo lo que sea iluminaria pública por obligación todo lo que es iluminaria pública lo maneja el RETILAP ¿cierto? de ahí, concejales fue la única que yo como supervisor y como como, joder tengo sentido de pertenencia por eso y por todo lo que me pueda para que se hicieran pruebas de brilla, isocurvas y GR de deslumbramiento, porque si no también eran cuatro lámparas que van a alumbrar y van pa' donde sea y subes y los cuerpos están y te toca traer a Alumbrado Público que te haga el favor, como le metí y el RETILAP dice hasta cuándo y hay un capítulo especial para deporte y hay un ítem especial para canchas de béisbol y de softball, nosotros vamos a tener un tema de iluminación ahí que eso fue lo que contrató la administración del resto entonces era que salgan a demandar porque la Inmaculada se robó los baños porque la Inmaculada se robó las mallas y porque la Inmaculada vandalizó los camerinos, ya era un tiempo más, entonces salgan nosotros como administración a decirle pero es que yo te pagué y en la gestión integral de todas las obras tú tienes que tener vigilante y te lo pago hasta no me entreguen así es verdad era como una que yo le diré que gracias a Dios ya se subsanó por eso y ten en cuenta que hay 15 días de respuesta entre una solicitud y una respuesta sin meter a prorroga, tú me haces una solicitud y el otro te la responde el último día y te voy a pedir prorroga de 15 días más ahí están los dos años que lleva pero gracias a Dios ya se terminó.



PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra la concejal Nicolle Martínez.

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Gracias presidente por el uso de la palabra, bienvenidos Secretaria de Desarrollo yo creo que me voy a quedar corta para hablar de todo lo que ustedes abarcan como secretaria, pero si han tocado puntos importantes y es que ustedes ahora mismo están realizando proyectos de obras concretas y de ahí me meto yo con mis conceptos técnicos y todo el tema de conocimiento Secre hablaste de que estos contratos están por no EDU sino EDU ¿cuántas actividades tiene este contrato? o sea, EDU ¿qué paquete de actividades tiene contratado?

30

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Hay dos se encuentra CD605 por la 1 pasa al 7 CD605 y CD607 y hablaste de españoles 5... 5... 2.500 por la adición Candelaria, La Plaza Goyo y el sector de las Mercedes, ahí 5.. 2.250 2.250 y EDU2 nosotros lo llamamos internamente EDU2 pero es 6.007, bolsillo de Coatragal y bolsillo que está aquí en la Florida

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

¿es el mismo contratista?

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Es el mismo contratista es el mismo competente.

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Sí señor ¿por qué yo estoy bien y estamos desnudando contratistas en paz? es como que están llenando los bolsillos y se están llevando la plata en la que mencionaste de Goyo que es entre la carrera 12, en la calle 12 y carrera 10 o 11 si mal no estoy, 11 ahí si tú ves cuando llueve y pasas, eso es un charco de agua y te puedo hablar técnicamente te aseguro que no tiene una pendiente de bombeo, entonces vamos a dejar el agua estancada a los vecinos ahí y ahí se va a quedar, va a tocar mirar después cómo ustedes como secretaria mandan a los escobitas para sacar el agua de la calle, eso como primero y como segundo lo que habíamos mencionado todos, la montaña rusa de los reparcheados tú hablabas que los reparcheados quedaban así y no



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

quedan así los reparcheados si se hacen para subsanar el mal estado de cierto punto de la vía pero nosotros como contratistas y como profesionales debemos garantizar que ese reparcheo quede al mismo nivel del pavimento asfalto que tengamos, entonces independientemente de los procesos que hayan colocado, si subsanaron si mejoraron las condiciones de pavimento si colocaron el geotextil, está mal hecho, aceptamos un pavimento mal hecho entonces estamos llegando a un prácticamente en detrimento porque cuando comienzan las labores y te voy a ser sincera del contrato de Paluato, del puente de Paluato, ahí van a pasar volquetas van a comenzar a pasar máquinas eso en menos de dos meses que comienza la obra va a estar dañado peor de lo que ya está entonces adivina que va a pasar un nuevo contrato y adivina detrimento, o sea la plata la estamos perdiendo, y te lo digo porque tú eres el que certificas, tú eres el que apruebas esos contratos y el que supervisa, y así como hoy estás diciendo que el secretario pasado aprobó, así van a hablar de ti cuando salga, no pero el que sólo aprobó fue el secretario entonces no dejes que tu trabajo exige, tú tienes la facultad también de exigir porque tú eres el que estás recibiendo esa obra, y si la recibimos mal no va a quedar mal el contratista porque el contratista se va con la plata, quien queda mal eres tú como secretario como cabeza de esa supervisión de contrato, entonces yo lo que les digo es si ya estamos haciendo las inversiones si el municipio tiene los recursos para invertir hagámoslo bien, aquí no es coger el contrato y llenarnos la plata e irnos, no hagamos las cosas bien porque eso es plata del municipio, y si en dos años no se había dado una ejecución de obra y se está dando, porque vamos a permitir que las cosas no las entreguen mal hechas porque aquí no es el contratista que viene a exigir las pólizas aquí el que te está dando ahora mismo palo es la misma comodidad, no es Nicolle Martínez la que le está dando palo al contrato yo hablo porque la gente está hablando y soy la voz del pueblo aquí en el concejo, pero si todos nos quedamos callados, todos pecamos por omisión entonces es eso, secre, gracias presidente por el uso de la palabra

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Nosotros. cuando el concejal Álvarez hacía referencia al tema del otro contrato, hay una palabra técnica, bueno se utiliza más en ingeniería industrial que en ingeniería civil que es el layout es la distribución de cualquier cosa en un determinado terreno, en un determinado campo, nosotros con el ingeniero Goez en la oficina antes de digamos entrar a decir si está o no está mal,



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

nosotros determinamos si en el layout de la intervención anterior estaba o no estaba el fallo nosotros, mi oficina reposa también lo puedo hacer llegar el layout o la distribución de los baches que se intervinieran tengo que decirlo, si va a pasar lo que tú dices, si se va a dañar, si se va a seguir dañando técnicamente por esta sencilla razón el asfalto por ser flexible es una fotocopia arriba de lo que está pasando en la subestructura también y no van a fallar. ¿Qué puede fallar lo que está al lado? Porque no se hizo durante, digamos, la ejecución de este contrato porque si ya fallaron eso, pues posiblemente el de al lado también esté contaminado.

Ahora, en muchos de los baches que tiene Paluato, que no se intervinieron en esta, no hay deterioro de la estructura, sino desgaste de la carpeta, o sea, por eso es que se ve, así como texturizado la palabra también que ha tenido texturizado bastante fuerte, pero está como desgastado. Si tú me preguntas a mí si lo que se intervino va a fallar, no, no debería pues porque podemos hacer, que es lo que se hace, y tú miras para ver en el núcleo que saca, ¿cuál es la estructura de la falta?

Ahora, si lo hacen en el que ya falló, obviamente te va a salir el tema de la falla ¿Qué se le propuso al alcalde? ¿Qué se ha pensado al alcalde? Vea, para evitar este desgaste en la zona donde está desgastado, que es la mayoría, ojo, no hay fallas, hay desgastes, en lo que no se intervino, en la mayoría, hacen un fresado, hacen una imprimación y le tiran una sobre carpeta arriba. Mejora el aspecto técnico y el aspecto estético, que es la parte de arriba.

Esperemos, y para eso hay pólizas, que lo que se intervino ahora último, que es la responsabilidad de nosotros, no falle. Yo creo que no es así, y así es como pasa siempre. Pues tú comienzas a intervenir, se va a dar la palabra de pañitos agua tibia, pero eso queda bien y lo que está al lado te va a fallar.

te doy la razón, si va a fallar, la solución ya la tenemos en mente, que está a la hora de cambiar, pero no por la intervención que se hizo ahora último.

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

¿Ya se sabía que estaba contaminado, que era más extraña? Muchísimas declaraciones, pero es que sí se intervino, entonces.

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

Sí se intervino la parte mucho más crítica, te estoy diciendo que lo que se intervino era lo que se evidenció, se evidenciaba que la estructura abajo

estaba mal, se abrieron, se abrió la caja, se reconstituyó la estructura del pavimento y se fundió.

Ahora, lo que está al lado, que no se intervino, pues puede que falle, pero en ese momento estaba, digamos, desgastado, pero no había fallado, que es lo que tú ves ahora, si tú haces una inspección punto a punto, tú te das cuenta de que hay un desgaste y un bache, un desgaste y un bache, y así, y los desgastes no se intervinieron, que es lo que se hace con la carpeta, con la sobre carpeta.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

El tema jurídico es algo como muy deprimente el invertir en algo que ¿Qué, tú le explicabas la verdad? Ahora sí lo juzgo, no, me parece, o sea, lo repito, o sea, el tema muy difícil es como un detrimento, invertir en algo que ya sabían que estaba malo, diría yo, cierto, es como un detrimento, no sé si tú dejaste un acta o eso, y vuelvo y le digo, tú hoy no estás expresando a nosotros que tenemos la duda, y nos estás expresando qué fue lo que encontraron y qué intervinieron y qué fue lo que hicieron, pero ve dile a la comunidad, o sea, a lo que yo les digo, ey, hoy nos dieron un alivio, pero un alivio por, no se sabe, como puede ser un mes, puede ser un año, puede ser cinco meses, que no lo veo por un año, lo veo mucho antes, porque ya, pues vuelvo y le digo, por el flujo vehicular que pasa por ahí y todo, pero la comunidad se pregunta, o sea, y todo el mundo se pregunta, pero por qué hicieron eso, por qué intervinieron así, por qué no sacaron un rubro más grande y pudieron intervenir, plata hay, porque está el impuesto del tránsito de estos dos años y estos cuatro meses que no se ha hecho nada, hicieron una plata con una fundación ahí, hasta les robaron esa plata, la fundación, y metieron aceite a como a 70 mil pesos y que fue denunciado en su hecho, pero el resto de dinero está ahí y esa plata se puede utilizar para la malla vial, que era lo que nosotros, o sea, queremos y merecemos, hoy nos engañaron a la comunidad diciendo la vía Paluato y arreglaron, le metieron unos pañitos de agua tibia a la carrera 16, usted qué es lo que quiere uno secretario, no es que yo esté en contra de ti, no es que esté en contra de la administración, hombre, que las cosas se hagan, que la comunidad se sienta satisfecha, que a ti no te enredas, ni te enredas tú, porque yo digo, si tú encuentras, hoy no están explicando esto y mañana enfrenta el deterioro y mete una demanda, una denuncia, ¿a quién es el primero que se van a llevar? A ti, porque tú eres el que abre y eres el que recibe la obra, ¿cómo permitiste tú que se hiciera



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

unos reparcheos donde el relleno abajo está malo? Se encontraste, como dices tú, un deterioro, encontraste contaminación, encontraste, entonces ahí es donde yo digo, hombre, hagamos un poquito más de esfuerzo y si se hagan las cosas bien, aquí hay un 30% de aplaudir porque en verdad que esos huecos nos tenían azotados a los carros, bacano que hicieron esto, pero un 70% también de reprochar porque no hicieron como se quería que se hiciera y como es el ser, el deber de hacer el reparcheo bien hecho, quitar el asfalto, yo sé que eso es, no estamos hablando de uno ni, como dices tú, ese adicional de 750 millones de pesos no hubiera alcanzado ni para la primera base, su base que le llaman ustedes ingenieros a la sobra, pero entonces sería bueno, hubiera sido bueno buscar un recurso un poquito más y lo hay, nosotros aprobamos 126 mil millones del presupuesto y ahí se encontraron 11 mil millones de pesos más, se encontraron, no, dejaron de ejecutar el año pasado y se invierten en esto, o sea, dinero había, había que hacer las cosas bien para que ustedes con la paz de Dios puedan terminar esta administración y el que venga pueda gozar y no desgastar la plata del municipio, es a lo que yo digo ya, secretario, como vuelvo y te lo repito, no es que esté en contra, sino, hombre, hagamos las cosas bien, que aquí los más perjudicados, el día de mañana puede ser tú, o puede ser el alcalde, porque invirtieron donde, o sea, no tenían por qué invertir, pues eso es lo que yo les digo y les doy de consejo eso, gracias presidente.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Bueno honorables concejales yo he dejado que participen, hay cosas que obviamente aclaran, otras cosas que quedas tú un poco más confundido, por decirlo así, sin embargo, de lo que se hizo, aquí hay unas limitantes, como bien lo manifestaba el ingeniero, limitantes ¿en qué?, limitantes en dinero, recibieron un contrato uno y esto significa un adicional, un adicional hasta el 50% del contrato inicial, de eso hay que recordar que también existen pagos de impuestos, retenciones, IVA, estampillas, pagos departamentales, interventorías, entonces también tienen que ver ¿cuánto finalmente entra a la obra?, como para que no nos escandalicemos con ciertas cosas.

El tema del estado de la carrera 16 también va acorde a qué, a la funcionalidad versus las estéticas, si no daba el presupuesto para más, pero al menos quedó funcional, entonces son cosas que también hay que evaluar de manera más objetiva, porque no, y si no hay más recursos, cómo se hace para hacer una inversión completa, entonces simplemente quería decir eso, secretario, creo



que aquí hay otras cosas que no hemos tocado, otras obras que vienen, ¿que se viene?, ¿en que el municipio está trabajando?, ¿que se ha hecho en deporte?, ¿que se ha hecho en cultura?, aquí digo muchos más temas, creo que nada más, creo que se nos enfocamos, parece un tema, hay como reiterativo el tema de las mismas calles, pero hay que pasa con las demás cosas, entonces me gustaría que también el equipo participara.

35

SECRETARIO GUILLERMO GONZALEZ

El tema de cultura con el compañero Aldair y deporte con Hernan Berdugo, se me había olvidado un tema, tenemos ascensor en la Casa de la Cultura, ascensor en la Casa de la Cultura, yo no sé si hay primer ascensor en Galapa, creo que sí, no lo prometieron en el pasado. Sí, hubo un tema en el ascensor de la Casa de la Cultura, ojo, el ascensor de la Casa de la Cultura estuvo proyectado en el contrato y lo quitaron porque no, porque decidieron invertir en otra cosa.

ALDAIR ZAMORA

Bueno, buenos días, concejales, gracias por el espacio, primera vez que, bueno ya había venido, pero primera vez que vengo como a hablar un poco de lo que está en los temas culturales. Quiero comenzar hablando sobre la Escuela de Arte y Oficios. Nosotros cuando llegamos a la Casa de la Cultura, encontramos que si bien administraciones anteriores venían haciendo procesos de formación, no había una formalización como tal de los procesos, es decir, alguien iba una tarde, entraba a una clase de tambores, al día siguiente podía entrar a una clase de piano, después podía entrar, pero se iba y ya, no pasaba nada, eran muy pocos los resultados que había y desde que nosotros llegamos, pues nos pusimos a la tarea de crear un modelo inspirado en la EDA, la Escuela Digital de Arte, pero en el ámbito municipal y esa fue la manera como se creó la Escuela de Arte y Oficios, pensada con los procesos de artes, como danza, teatro, música, pero también se llama oficios porque contempla la parte de formación de los oficios tradicionales del municipio, como son la talla en madera, el papelado, la arcilla y también el bejuco. Desde el lanzamiento oficial de la escuela que se llevó a cabo en octubre del 2024, en el cual ustedes fueron al Polideportivo, se hizo el lanzamiento, pues hemos impactado a más de 800 estudiantes, 800 ya casi llegando a 1000 según los registros y también hemos descentralizado la escuela, la hemos



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

llevado a Paluato, a Mundo Feliz, hemos hecho convenios con la Casa atrapa Sueños y también a Villa Olímpica pero si hay algo pendiente con la escuela, yo los invito también a trabajar en la creación mediante acuerdo, porque estamos haciendo un esfuerzo enorme por dejar la formalización de la Escuela de Arte y Oficios, pero ya nosotros nos vamos en año y medio e independientemente si sea yo o si sea alguien más, sí me gustaría que entre todos trabajáramos por dejar la escuela mediante acuerdo y que la escuela se siguiera manteniendo, porque lo que viene pasando es que cada administración durante cuatro años realiza un proceso, pero al final ese proceso se cae y la administración entrante vuelve a levantar un proceso y ahí es cuando Galapa nosotros no vamos a tener un producto visible para mostrar como es el caso de la Banda de Baranoa. Independientemente de las administraciones y por supuesto con apoyo de gobernación, pues hay un producto y hay algo que se vende e incluso ya es referente del país y que sale por fuera y es un orgullo.

Si queremos apostarles nosotros como Galaperos a tener procesos sólidos como estos, pues hay que también plantearlo desde una manera jurídica y que pueda ser sostenible y sustentable y que bonito que saliera de aquí el programa para poder realizarlo.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Hombre, en verdad lo que tú dices de la cultura es, nosotros más que todo que somos un municipio tan cultural, concejales, bueno yo creo que yo los acompaño hasta este mes acá en sesiones, pero sería bueno que tomen la iniciativa, ya Galapa nosotros superamos los 68 mil habitantes, el presupuesto de nosotros es frondoso, es grande y sería bueno que ustedes tomen esa iniciativa, se sienten con el alcalde, hombre ya está bueno, aquí hay que crear las otras dos secretarías, que es Secretaría de Cultura y crear la Secretaría de Deportes. El municipio, estamos en deuda nosotros de entregarle esas dos secretarías acá al municipio, si las necesitamos y usted le saca cálculos o cuentas como decimos nosotros, y una secretaría esa está en alrededor de unos 180 millones de pesos anuales y serían dos, porque los secretarios aquí ganan, gracias a Dios ganan bien, y dos secretarías nos tocaría a nosotros la deuda de como 360 millones de pesos al año y yo diría que con esas secretarías conseguiríamos más, ¿por qué? porque si un secretario hoy de Cultura, dice yo soy el secretario de Cultura y va a Bogotá a agilizar la cultura, proyecto para la cultura, es mejor a que vaya un secretario de Infraestructura,



allá lo cojan el secretario de Infraestructura y lo pueden acabar con Cultura, lo mismo con Deporte, ¿cierto? Entonces sería bueno que el secretario de Deporte empiece a armar los proyectos, que nosotros aquí necesitamos un banco de proyectos que el secretario de Deporte diga bueno, yo tengo estos tres, necesito el Villa Olímpica, hombre, arreglar la cancha de softball, aquí esta este proyecto, y radicarlo, y que el secretario de Deporte le diga al alcalde, hombre, sáqueme en el presupuesto los pasajes y un día yo voy a Bogotá a agilizar esto que lo radique hace tiempo, o voy al Senado y algún senador aquí en el barrio, votamos por bastantes senadores aquí, tocarles la tema y decirles ven acá, nosotros tenemos un secretaria de Deporte, pero es que es difícil en verdad, yo lo digo, un secretario de Infraestructura, secretario de Deporte, imagínate, encargado, secretario de Cultura, entonces aquí sería bueno, hombre, aquí hoy nos damos cuenta la escuela de formaciones aquí, tenemos jugadores ya de élite jugando, ahí tenemos a este pelado en el Junior, tenemos a Batata jugando en Argentina, tenemos varios, varios jugadores que hemos sacado de acá, pero hombre, con un esfuerzo en secretaria de Deporte que tengamos la secretaria y que ellos mismos vayan y pidan los recursos acá, como el secretario de Cultura, vuelvo y lo digo, nosotros en Galapa nos miran como un municipio cultural, un municipio de la Máscara y el Bejuco, un municipio, hombre, muy atractivo por la cultura, pero el secretario de Infraestructura, me imagino que cuando va allá lo pueden ponchar, diría yo, unas preguntas que le hagan de cultura eso, porque es que ese no es el ámbito, y él no estudió para eso, él estudió para ingeniero en las calles, para mirar las obras, para muchas cosas, pero entonces hoy sí sería, concejales, en verdad, Galapa tiene una deuda ya con el municipio y hoy nosotros necesitamos que aquí haya un secretario de Cultura y un secretario de Deporte, y ojalá ustedes pongan esa tarea y lo hagan para que el otro año, cuando venga el presupuesto de noviembre, ya vengan el presupuesto de noviembre, los dos cargos creados eso, que son Secretaría de Deporte y Secretaría, hombre, aquí hemos creado, ¿qué día creamos para la Comisaría de Familias, se acuerda? Creamos como cinco puestos ahí, ¿cuánto nos cuesta eso? Hemos creado varios cargos, hombre, creemos estas dos secretarías, que en verdad se los digo, Galapa necesita urgente estas dos secretarías.

Primero, para que el secretario de Cultura nos venda como somos el municipio, el municipio cultural, el municipio alegre, el municipio que le gusta la cultura y así se puedan bajar, jalonar varios recursos, como a nivel departamental, como a nivel nacional, y lo mismo la Secretaría de Deporte. Concejales, hombre, les dejo esa tarea, ojalá nos podamos reunir en estas sesiones, se



pueda armar y que ustedes hablen con el ejecutivo y se pueda llegar a un consenso para crear esas dos secretarías. Gracias presidente, gracias, presidente encargado.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Eduardo Romero.

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

Gracias presidente por el uso de la palabra. Buenos días todavía, lo que dice el concejal Carlos Álvarez, es verdad, se me adelantó un poquito a lo que iba a decir, porque estoy viendo en las calles desde hace más de un año bastantes turistas aquí en el municipio de Galapa que nos están visitando aquí en la Casa de la Cultura.

¿Y qué más? Demostrarles lo que es Galapa, lo que es la cultura del municipio, y todo lo que como es nos representa porque he sido testigo por dos ocasiones, incluso esa vez el concejal Solón estaba con nosotros, ese domingo, ¿se acuerdan? Que nos estaba visitando, había como tres personas tomándose una foto. ¿Sí recuerdan ese momento? Entonces nos dimos a la tarea de que abrieran el museo porque estaban preguntando, porque ya el museo, gracias a Dios, está cogiendo fama y está siendo reconocido a nivel como es nacional, porque ya estas personas venían del municipio de Bello, Antioquia, algo así. Eran paisas entonces seguir así Aldair, impulsando más las redes sociales de la Casa de la Cultura, porque sé que lo están haciendo bien. No es por darte flores y eso, sino que el trabajo se está viendo bien representado y bueno, trabajar con lo que está diciendo el concejal Carlos Álvarez, presidente mirar a ver si el próximo año, con la reestructuración que como es, que aprobamos, podamos incluir estas dos secretarías porque es bastante importante. Gracias presidente.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Con respecto al tema de las secretarías, nosotros aprobamos una reestructuración de la planta, sin embargo, tienen que presentárnoslas. El tema de esas secretarías también tiene que venir acompañado de unos estudios financieros que lo ameriten, que lo pueda soportar el municipio ojalá que sí.

Sí sería muy bueno tener esas dos secretarías, ya que nosotros somos un municipio exquisitamente rico en la parte cultural y sería magnífico seguir



explotándolo, seguir cultivando eso, seguir llevando esa cultura no solo en el departamento, sino a nivel nacional, hasta internacional, porque tenemos aquí artesanos que han salido a representar el municipio a nivel internacional. En cuanto al tema de las escuelas de formación de música, de danza, he visto un avance significativo, he visto muy activo a la Casa de la Cultura con estos nuevos proyectos de escuelas que como estuvieron manifestando en el pasado estuvo, pero esta se ha encargado de formalizarlo, de darle vida, darle estructura y eso finalmente va aportando a la cultura del municipio. En cuanto al deporte no tengo más nada que decir sino gracias Nacho por el trabajo que has hecho, se nota que el deporte para ti es una prioridad, que le das la entrega a Edinson, que le das ese empuje, no solo al fútbol, sino a las diferentes disciplinas deportivas que existen, entonces, bacano, pero cuéntenos un poco de lo que nos vienes a compartir.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra honorable

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Bueno primero que todo gracias por el uso de la palabra, bienvenidos a la Secretaría de Desarrollo Territorial infraestructura, a todos sus funcionarios.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Honorable como yo sé que de pronto la intervención se prolonga, ya estamos a corta de las 2 hrs reglamentarias, por eso piso la sesión permanente, los que estén de acuerdo levantar la mano, queda aprobado, continúe.

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Quería, primero, decirle unas palabras acá al compañero Aldair, pues es una persona que siente la cultura, así como lo decías ahora mismo, presidente, con Nacho, alguien que vive en pos del deporte, Aldair es alguien que respira, que vive la cultura y personas así son las que tenemos que tener en los cargos, que estén enamorados de su labor y que puedan darnos resultados en cuanto a sus gestiones. Ahorita, pues ya lo traigo correteado más o menos de hace como un mes que te vengo diciendo y no nos habíamos podido sentar, ahorita estuve conversando con él un proyecto de acuerdo que quiero traer acá y ponerlo a consideración de la plenaria.



Gracias, concejal, yo sé que voy a contar con ese voto positivo. Con Aldair, yo le comentaba y él tocó un tema muy importante que a mí me dejó antojado como Galapero, porque hoy Baranoa sí tiene una LOA que es Patrimonio Nacional de la Nación de Galapa todavía no con su máscara o con su festival, ¿cierto? Un festival tan bonito, lo decía Eduardo ahora, que reúne tanta gente, aquí vienen visitantes de cualquier lado a buscar nuestras máscaras, nuestras máscaras se venden en cualquier lado, yo lo he dicho ininidad de veces, tú estás en un museo en Bogotá, en el Planetario, en el Museo del Oro, en cualquier lugar y en la zona de souvenir siempre encuentras una mascarita de Galapa que se van a cualquier lugar del mundo y pues esto es, pues, si somos museo y somos vitrina a nivel nacional e internacional, ¿por qué no lo somos nosotros desde aquí mismo? Entonces, ese proyecto de acuerdo que quiero traer acá, también va a tener la supervisión de un experto en la materia como lo es Aldair, pues obviamente está en su fase de análisis jurídico y todo lo demás.

La idea es declarar primero como patrimonio municipal, como patrimonio cultural e inmaterial, el saber, la actividad, la elaboración de las máscaras. Aldair me explicaba algo que como tal una máscara al ser algo tangible no puede declararse inmaterial, tiene que ser la elaboración y las técnicas, papel maché, tallado y todo lo demás entonces, es un articulado más o menos 10 o 11 artículos en el cual uno de los temas y me parece importante que lo decía Aldair, es esa formalización de las escuelas de arte y oficio, porque generalmente vienen en los planes de salvaguardia a estos saberes entonces, es una adaptación de lo que rige por parte del Ministerio de Cultura y aterrizarlo acá a nuestro municipio, que es un proyecto que no va a generar de pronto un gasto extra que es una de las limitaciones que tenemos. Nosotros no podemos acá ordenarle a la Administración generar de pronto un gasto extra, son cosas que se vienen haciendo sino que hay que ponerlas en orden lo decía bien ahorita Aldair. Una cosa que considero muy importante que hoy no tenemos que es la creación de un registro municipal de artesanos.

De cierta manera, por decirlo, como un directorio. Tener cuáles son los artesanos, cuáles son los talleres que están acá, cuál es la especialidad de cada uno, cómo contactarlos, todo eso y que sean estas personas en últimas cuando los recursos vengan los verdaderos beneficiados de, por decirlo de cierta manera, de esa repartición de los recursos económicos.

El plan de protección y salvaguardia, el fortalecimiento del Festival de Máscara y bejuco ya ese es otro capítulo que de pronto tendrá que ser un proyecto aparte en algún momento. Que, si tengo que cederlo y que sea presentado



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

directamente por la administración, si hay temas de pecunios que tengan que tomarse o tocarse, pues se debe hacer y la articulación institucional ahorita decía algo muy importante nosotros tenemos primero que articular con nuestro museo. Segundo, con el Ministerio, con la Gobernación, con Cámara de Comercio, con empresas privadas, con las universidades que son muy importantes y algo que a mí me gusta mucho, con los operadores turísticos, Galapa y pues la idea es que dentro de poco se cumpla esa parte del plan de desarrollo de tener un parador turístico y ojalá podamos tener un circuito en el cual las personas puedan llegar al parador, puedan ir al museo, puedan llegar a los talleres directamente y generar ese turismo cultural para nuestro municipio pues de resto ya les dejo acá la idea, ya en los próximos días ya una vez tengamos ya un consenso porque también me he sentado con algunos de los artesanos, también viene una parte para la protección de la ceiba roja, que es el árbol del cual se sustrae la materia prima, que también es necesario realizar políticas de reforestación y todo lo demás, entonces todo eso va a venir ahí bien armadito para dejarlo acá a consideración y pues por demás, gracias Presidente por el uso de la palabra, Aldair, gracias siempre por estar dispuesto a venir, a ayudarnos con cualquier duda y gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra la concejal Nicolle Martínez.

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Conce ese proyecto ya se lo entregué al alcalde, ya lo único que el municipio necesitaba es un proyecto de acuerdo por el concejo para que el Ministerio de Patrimonio pueda estudiar y evaluar si merecemos o no este título, no sé, allá jurídicamente cómo habrá, pero voy a hacer llegar. Existen unos requisitos, de los requisitos ya tenemos el más importante que es el inventario, ya gobernación en su momento el periodo anterior lo realizó por mediante, nos podemos sentar con el señor Johnny Mecca, que estuvo coordinador de cultura en las administraciones anteriores, fue el que hizo el inventario y fue el que incluyó los saberes de nuestros artesanos como patrimonio y lo único que necesita el municipio es un proyecto de acuerdo del concejo que sea aprobado para que el Ministerio pueda evaluar y nos pueda dar el título, porque si no cumplimos ese paso a paso, no podemos obtener ese título de patrimonio, de igual podemos unificar lo que ustedes tienen con lo que yo ya había entregado en su momento y hacer efectivo eso porque si de verdad necesitamos ese



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

título para nosotros poder fortalecer y enriquecer nuestra cultura y sobre todo lo más importante que es el conocimiento de las personas que hoy están dejándonos el nombre de Galapa en alto a nivel mundial. Gracias presidente.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

42

Un momentico Enlace y el Secretario quiero que se lleven una sugerencia y es la siguiente la escuela de danza y las diferentes categorías que está manejando la Casa de la Cultura y el enlace de educación con Hernán berdugo sería bueno porque me di cuenta el año pasado que los contratos terminan en noviembre, diciembre los de ustedes de verdad y ya no vuelven sino hasta febrero entonces en ese lazo donde los estudiantes están de vacaciones donde hay tantos pelados en la calle y donde empieza la maldad en los barrios Secretario sería bueno que se llevara a eso una mesa de trabajo y esos contratos de estas personas que tienen a cargo estos enlaces fueran continuos en ese tiempo porque sería un impacto bueno para manejar a todos esos niños que están en la Casa sin hacer nada. Gracias. Yo aprovechando la intervención del concejal Manuel y la concejal Nicole desde el año pasado.

ALDAIR ZAMORA

Yo aprovechando la intervención del concejal Manuel y la concejal Nicolle, Desde el año pasado, como en agosto, nosotros comenzamos a entablar conversación con el Ministerio de Cultura y el Vice-Ministerio de Patrimonio, ahí le tocamos la puerta porque el objetivo era y es, pues, declarar el patrimonio inmaterial, los saberes de las Máscaras de Galapa, en el ámbito nacional, es decir, lo que estamos buscando ahora mismo es que seamos reconocidos por el Ministerio de Cultura, que nuestros saberes sean declarados y eso también va de la mano a la denominación de origen, que también es otro sello que se entrega y la denominación de origen tiene que ver con Máscaras de Galapa, así como son las Cerámicas del Liboral, así como es el Pueblo de Antioquia, bueno, en este caso serían las Máscaras de Galapa.

En estos momentos ya nosotros hemos tenido varias reuniones, también he estado acompañado por el equipo jurídico de la Alcaldía y nos hemos sentado con asesores del Vice-Ministerio de Patrimonio, ellos nos han pedido PES, que serían los planes especiales de salvaguarda, en unas reuniones nos preguntaron, pero ¿ustedes ya tienen alguna declaratoria en el ámbito municipal o departamental? Y resulta que nosotros somos declarados a nivel



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

departamental.

La Gobernación ya nos declaró los saberes de las Máscaras, pero es una paradoja porque a nivel municipal nosotros no estamos declarados los saberes, entonces lo que el Ministerio nos dice es, o sea, ustedes vienen a mí a que yo les dé la declaratoria de nacional cuando ni siquiera ustedes como Municipio lo han declarado entonces ahí tenemos como ese hueco que los invito a que trabajemos en conjunto para que sea aprobado y quizás sea presentado en el Festival de la Máscara y el Bejuco mediante un acto simbólico, significativo, en este año, claro, o sea, esa declaratoria y ya decirle al Ministerio, mira, ya lo acabamos de declarar y seguimos con el proceso. Lo último que llevamos ahora mismo es que ya nosotros enviamos un documento ajustado con toda la propuesta, la propuesta tiene como 60 páginas y el paso es el siguiente, nosotros formulamos la propuesta, el Consejo Nacional de Patrimonio estudia si es viable o no es viable, si ellos lo aprueban y si es viable, ahí es cuando ellos nos aprueban a hacer el PES, el Plan Especial de Salvaguarda, cuando ellos nos dan esa autorización, ahí es cuando nosotros comenzamos a reunirnos con los artesanos, a ir a Paluato, a hacer estas reuniones comunitarias, hacemos todo este insumo y ahí es cuando ya hacemos el PES y se lo presentamos y decimos, vamos a Bogotá, llevamos artesanos y les decimos allá al Ministerio, este es el PES, lo sustentamos y hay unos jurados, los jurados nos hacen las preguntas respectivas y ahí es cuando aprueban o no aprueban, si nos aprueban en esa sustentación, pues ya oficialmente las máscaras y los haberes de las máscaras son declaradas patrimoniales entonces ahora mismo, lo que estamos, recibimos un correo la semana pasada y es que a finales de junio se reúne el Consejo de Patrimonio Material a revisar nuestra propuesta, es decir que para el mes de julio más o menos nos está llegando la respuesta si nos aprueban para hacer el PES, hasta ahí vamos en el momento, pero si tenemos la deuda de declararlo municipal y bueno, ya para cerrar, por el otro lado, nosotros lanzamos el año pasado el tema del sello hecho en Galapa.

El sello hecho en Galapa lo queremos convertir en la marca cultural para vender toda esta oferta cultural, artesanal, artística y ya estamos en proceso de magistra para que quede a nombre de la alcaldía el sello y pues también que ya sea como una marca contemplada de la alcaldía como entidad, más no como gobierno de paso, sino que ya quede instaurada y eso pues también tienen que ver ustedes aquí como promotores del tema. Por supuesto que desde la parte cultural hay mucho por hacer pero nosotros y teniendo en cuenta la estructuración que tenemos ahora mismo pues tenemos muchas



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

limitantes y era cierto lo que decían los concejales, entonces desde la Casa de la Cultura y desde mi posición y desde lo que yo puedo hacer, hasta donde yo puedo llegar, pues hemos realizado actividades pero somos conscientes que teniendo en cuenta, a veces en algún proceso tenemos las manos atadas y por eso no podemos vender culturalmente y turísticamente a Galapa como quisiéramos, pero ahí también entonces los invito a que sumen para que Galapa por fin pueda ser vendida culturalmente, gracias.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

La concejal Nicolle manifestó que se tenía que declarar municipalmente después departamental, todo eso no sabíamos, estamos atrasados con eso, cierto, y eso incluso tiene conocimiento el alcalde, entonces lo que tenemos que hacerlo es en este festival de Máscara y Bejuco darle aceleración al tema, para poderlo hacer y que el otro año ya sea departamental y lograr el nacional. Ah, verdad, sí, el departamental está

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Ya está, necesitamos es el municipal para que ellos puedan seguir el proceso y darles las pruebas que necesiten fotografías, materiales, lo que el acaba de hablar del PES para que nos puedan avalar como patrimonio nacional.

ALDAIR ZAMORA

Finalmente, quiero decirles que también coloco aquí la consideración para quien también quiera estudiar y la verdad, quien quiera trabajar en pro de esto con cualquiera, yo no tengo ningún problema, nos podemos sentar en la biblioteca, en la Casa de la Cultura, en cualquier lado y trabajamos, también pongo en consideración la creación de una medalla artesanal que sea mediante proyecto de acuerdo y sea entregada a los máximos exponentes artesanales, de artesanos del municipio, así como Artesanía de Colombia tiene la medalla y nosotros aquí en el municipio tenemos cuatro artesanos con medallas de Artesanía de Colombia, somos uno de los municipios con mayor número de medallas a nivel nacional, porque nosotros, con maestros artesanos, porque hay otros municipios que solo tienen una, dos y están en proceso, nosotros



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

gracias a Dios pues tenemos cuatro medallas en Galapa, pero también es muy bonito que desde nuestra propia Galapa también creemos una medalla en pro de exaltar a estos maestros, entonces también lo pongo en consideración para que lo tengan en cuenta y por supuesto que en el Festival de la Máscara tendrían espacio, si tienen pues ya el tema de la declaratoria a nivel municipal, si tienen, si aprueban el tema de la medalla artesanal, incluso durante la ceremonia se le puede entregar a dos o tres, ya se acuerda después y serían pues ustedes con nosotros como organizadores del festival, quienes diéramos ese paso importante para el sector artesanal y cultural del municipio, gracias.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra

HERNAN BERDUGO

Muy buenos días, mi nombre es Hernan Berdugo, más conocido acá en el municipio como el profe Nacho, o Nachito, bueno, vamos a hablar un poco de lo que venimos haciendo durante estos años de administración en el área de deporte. Páseme la cinta, vamos a la siguiente. Toda la normatividad en la cual nosotros nos basamos para trabajar la primera infancia y adolescencias en el municipio, el objetivo general es fomentar y proyectar el deporte en la niñez y en todas sus etapas de la vida, porque nosotros trabajamos desde la primera infancia hasta la adulta mayor.

Estamos nosotros trabajando a través de la parte social y el deporte, porque nosotros nos hemos marcado más trabajar la parte social que la parte competitiva, mirando que buscando tener una mejor sociedad en el municipio, no buscando un ámbito deportista, obvio que se debería llegar a la competición, pero buscamos más a través de los programas de la alcaldía, trabajar la parte social. En la escuela de formación, que es un tema que también con el favor de Dios nosotros semanal estaré haciendo ya en algún documento, porque queremos la escuela de formación también ya que sea algo institucional, que no solamente sea que este administración hace escuela de formación, porque la administración viene y se va a ver el trabajo del deporte, que se quede institucionalizado, y que los niños siempre tengan la oportunidad de practicar este deporte, ajedrez, atletismo, artes marciales, tenis, por primera vez en Galapa estamos trabajando tenis, en el cual ya participamos un torneo, quedando entre los ocho primeros en la ciudad de Miami, con tres deportistas que llevamos, uno quedó entre los ocho primeros, baloncesto, vóleybol, fútbol, patinaje, y a través de esta semana comenzamos



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

a trabajar el proyecto, porque ya comenzamos a hacer la escuela de béisbol del municipio. En la escuela de formación tenemos las diferentes disciplinas, en ajedrez tenemos 11 niños, 2 niñas, artes marciales tenemos 20 niños, 8 niñas, en atletismo 8 niños, en baloncesto 22 niños, 12 niñas, fútbol 75 y 3, vóleibol 3 niños, 51 niñas, en patinaje tenemos 3 niños, 67 niñas, y tenis 3 niños y 4 niñas y en marzo, como puede ver, la población nos creció en cada uno de los deportes, llegamos en este proyecto, en el mes de abril ya llegamos, pasamos de los 400 niños en la escuela de formación deportiva. Como lo puede ver, en febrero tocamos 296, en marzo 336, y en abril ya estamos sobre los 450.

Como podemos ver, acá tenemos un gran porcentaje, un 50-50 en el mes de febrero, de la población que practicaba el deporte, que era entre niños y niñas. En el mes de marzo, en el mes de marzo lo pasamos, y aquí va a aumentar un poco más la población femenina que la masculina, estamos viendo que las niñas en Galapa se están interesando en la práctica del deporte, ¿por qué? Porque se está fortaleciendo lo que es el vólibol, lo que es el patinaje, y el mismo tenis, que también tiene bastante acogida.

El rango de edad es entre 18 y 25, estamos por ahí en un promedio de 20 niños, 20 personas. Entre 15 y 17, estamos entre 150 y 200. 12 a 14, entre 7 a 11, y de 0 a 6.

Nosotros tenemos proyectados 143 personas que se caracterizan como indígenas, 127 afrodescendientes, 69 campesinos, 12 sal, 12 raizal, 2 víctimas, y 258 personas que están sin población étnica, grupo étnico.

Acá podemos ver la proyección, como hemos venido creciendo día a día en el programa de Escuela de Formación Deportiva. Bueno, acá le decimos el programa de bandera porque es donde nace la escuela de formación y con el cual la administración siempre ha venido trabajando desde el primer día, que es el programa Activa Tu Alma, donde nosotros por primera vez salimos a buscar los niños para que practiquen algún deporte, descentralizamos el deporte del polideportivo de la Candelaria, nuestros monitores, cada monitor, cada dos meses, asiste a un barrio donde ellos hacen la clase, ya sea en la cancha del barrio, en el parque, o en alguna calle donde estamos nosotros con el aborto, por eso los concejales, de pronto han pasado por alguna calle y han visto los profesores trabajando, por eso es nuestra bandera porque lo que buscamos es llegar al barrio, sacar a niños de los celulares, de la iglesia, porque es que no tengo para moto, que es que no tengo para ir al polideportivo.



Lo incentivamos a buscar los deportes y después esos niños hacen parte de la escuela de formación deportiva. En este programa tenemos 181 en la parte masculina y 353 en las edades entre cero a más de 60 años ¿Por qué hablamos de la parte femenina? Porque nosotros, aparte del deporte, también trabajamos en la calle. Nosotros, ahorita más adelante van a ver, manejamos 35 barrios en los cuales estamos impactando dentro de nuestro municipio de esos 35, 20 barrios han impactado en la mayoría de esos barrios con monitores que van a hacer actividad física a las personas mayores y precisamente, o más largamente, a las mujeres porque acá en Deporte tratamos de abrir un campo a toda la población. Los barrios que tenemos son Mundo Feliz 88 personas, Villa Olímpica 82, San Francisco 64, Carrares 58, Inmaculada 52, La Merced 48, Florida 41, San Martín y entre otros sectores, 63. Dentro del programa Activa Tu Barrio, tenemos el programa Activa Tu Escuela, Activa Tu Escuela lo comenzamos el año antes pasado con un solo colegio, que fue el Colegio Villa Olímpica porque por eso las necesidades en el colegio, en las escuelas primarias, la falta de docentes, educación física cuando los niños llegan al sexto grado, llegan con algunas dificultades de lateralidad, de movimiento, el proceso de educación física se les dificulta y eso nos dificulta a nosotros como municipio para la creación de selecciones en los juegos intercolegiales entonces tratamos de ir a los colegios comenzamos con el Colegio Villa Olímpica, el año pasado teníamos dos y este año tenemos cuatro colegios impactados Francisco de Paula Santander, María Auxiliadora, Roca Costa y Técnico Villa Olímpica con esto buscamos seguir creciendo, fortaleciendo el deporte y la educación en nuestro municipio.

Como les comentaba, el programa Activa Tu Barrio, bueno el viernes creo que tuvimos la primera super sesión descentralizada cuando se impulsasen las razas, por primera vez lo llevamos a Mundo Feliz, con más de 650 mujeres realizando actividad física.

Las reuniones que se hacen con todos los presidentes comunales, socializando todos los programas para que todos los niños puedan ser parte de este beneficio que se les lleva a su comunidad. Acá tenemos todos los barrios que nosotros impactamos, San Francisco, Esperanza, 3 de Mayo, Mundo Feliz 1 y 2, Petronitas, El Libertador, Carruaje, Mohan, San Martín, Paluato, Juan mina, Villa Olímpica, Los Almendros, Vereda Muñoz, no estamos dejando ni las veredas por fuera, Vereda Muñoz, Alpes, Sevilla, Florida, San Roque, Casa Grande, Las Mercedes, Gerléin, Inmaculada, Candelaria 1 y 2, Villa Olímpica, Parque Norte, que es el que llamamos Villa Olímpica Vieja, por acá por donde estaba el tránsito, Plaza Principal y Salón Azul, cada uno de estos barrios está



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

siendo impactado dos veces a la semana, dos horas, por cada uno de nuestros monitores, excepto los monitores que hacen actividad física, porque yo solamente impactan una sola hora, porque estamos trabajando ya con personas mayores, este programa es rotativo cada dos meses se termina "Sí", y este programa es rotativo, cada dos meses nosotros rotamos, quiero decir, si en San Francisco hubiese que haber profesor de estuvo, normalmente el profesor de estuvo no está dos meses, después rotamos ajedrez, ¿para qué? Para que los niños puedan tener la opción de practicar un deporte diferente y poder coger la mejor oportunidad para practicarlo.

Mirando el convenio que tiene la alcaldía con el índice de EFE, ¿verdad? Todos sabemos los CDI, una de las otras prestaciones que tenemos es el talento humano en la recreación, nosotros asistimos a tres CDI, el de las Mercedes, Carruaje y Castillo de Colores, que queda en la immaculada. De estos vamos una vez a la semana, tres horas por actividad, con esto teniendo una población desde los cero a más de 60 años. El enfoque de nosotros es área de deportes, desarrollar acciones, que enfoque diferente, inclusión generalizando, de toda la población que existe en el municipio.

No dejamos a ningún rincón en el municipio sin actividad física. Este es un informe que nosotros estamos pasando, que nos estamos haciendo durante este primer trimestre, recordando que en años anteriores ya hemos tenido participación, gracias a Dios, en boleo, donde tuvimos un tercer puesto, en el sector, tuvimos un sector en boleo, la selección de volibol, tercer puesto, en cesta, ganando campeón masculino, y subcampeón en femenino, Fútbol, que fue nuestra primera intervención, que ahí sí, no hay que negarlo, no fue mal. Llegamos por el primer año y en 15 ya nos tocó ganar una selección, pero gracias a Dios ya estamos haciendo un trabajo para seguir mejorando y fortaleciendo con los clubes que están acá. Esta es la población que tenemos impactada hasta el momento, en estos tres meses, 1.454 personas, 819 entre niños y mujeres, entre niños y hombres 635, con discapacidad 21, barrio 35, instituciones 4, CDI 3, en 8 disciplinas deportivas. Esto es lo que le quería informar, lo poquito que estamos tratando de hacer en el deporte, pero lo hacemos con ganas, con bastante cariño para nuestra comunidad.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Muchísimas Gracias en el tema de deporte y se ha fortalecido, Creo que desde la Secretaría se vienen ejecutando vainas importantes, sobre todo, que al



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

analizar todo el por qué se hace esto, tú lo decías ahorita, rescata a unos niños, ya no sólo de la delincuencia, que uno hablaba, que se van para el vicio, o que se meten a ser delincuentes, no, ahora también hay otro fenómeno peor, que es el tema de la tecnología, que también los absorbe, ya no quieren hacer ejercicio, ya no quieren salir de la casa, quieren estar encerrados, nada más quieren saber de internet, y estos programas ayudan a eso, a que los mantenga realmente ocupados en otras cosas, que benefician realmente su esencia del ser, les inculca disciplina, y aparte de eso, les cuida la salud entonces, sí, se ve un trabajo muy bonito, y te exhorto a que lo sigan trabajando, todos los que hacen parte de estos programas, los instructores y demás, que sigan en esa línea, que por ahí es el camino. Tiene la palabra el concejal Eduardo Romero.

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

Como nuestro, persona que cada vez que estamos viendo un partido de Junior, un partido de la Selección Colombia, y lo mencionan a nuestro líder acá del deporte, a Edinson, realmente tenemos un pilar, y lo podemos tener en cualquier rama del deporte aquí, porque sí lo podemos hacer, y podemos sacar esto adelante, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Secretario y a todos los presentes, gracias por habernos acompañado el día de hoy, nos estamos viendo, y a seguir trabajando. Sigamos con el orden del día, por favor.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

5º PROPOSICIONES E INFORMES

Informo que queda abierto el periodo de proposiciones e informes.

Anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, Continúe secretaria.

6º LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Fue aplazado



7º LECTURA DE COMUNICACIONES

No hay comunicaciones.

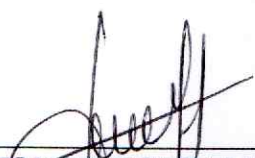
8º CIERRE

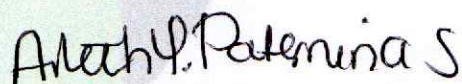
Siendo las 12:05 minutos, Damos por finalizada la sesión número 7.

50


SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO
PRESIDENTE


JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS
VICEPRESIDENTE


TERESA DE JESÚS LLANOS ARRIETA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE


ARLETH YURANY PATERNINA SANTIAGO
SECRETARIA GENERAL